JORGE ARMANDO NORIEGA ARCINIEGAS
ABOGADO
JURISTAS COMPANY S.A.S.

SEÑOR:
JUEZ PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA.
E. S. D.

Referencia: Contestación de Demanda Reivindicatoria.

Demandante: **ELSA MARINA PEÑA MARTINEZ**.
Demandados: **LACIDES ANTONIO PEÑA MARTINEZ y RITA DOLORES AYALA DE PEÑA**.

JORGE ARMANDO NORIEGA ARCINIEGAS, mayor de edad, domiciliado y residente en Santa Marta, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.896.013 expedida en Santa Marta, abogado titulado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 351.398 del Consejo Superior de la judicatura, obrando en mi condición de apoderado judicial de los señores **LACIDES ANTONIO PEÑA MARTÍNEZ Y RITA DOLORES AYALA DE PEÑA**, según poder especial a mi conferido que se anexa, mayores de edad, domiciliados en esta municipalidad, por el presente escrito respetuosamente manifiesto a usted que presento contestación de Demanda Reivindicatoria a **ELSA MARIA PEÑA MARTÍNEZ**, persona mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.365.678 expedida en Barranquilla y domiciliada en Santa Marta, en Alto Santa Cruz, manzana F casa 23; conforme a la siguiente contestación de hechos:

FRENTE A LOS HECHOS DE LA DEMANDA REIVINDICATORIA:

1. Este hecho es falso, toda vez que los señores **LACIDES ANTONIO PEÑA MARTÍNEZ Y RITA DOLORES AYALA DE PEÑA** son las personas que actualmente cuentan con la posesión del bien inmueble ubicado en el certificado de libertad y tradición en la calle 3C, Carrera 4 "PREDIO 03 O LOTE C", en la plaza principal de Guacamayal, con nomenclatura Calle 3 #5-08.

2. Este hecho es Falso, por cuanto mis representados **LACIDES PEÑA MARTÍNEZ Y RITA DOLORES AYALA DE PEÑA** ratifican que han ejercido actos de posesión de buena fe, con ánimo de señor y dueño de manera absoluta, pública, pacífica e ininterrumpida por más de 14 años sobre el inmueble materia de reivindicación.

3. Este hecho es falso pues mis representados llevan una posesión pacífica, pública y de buena fe en el bien inmueble, producto de esta Litis.

4. Este hecho es parcialmente cierto, pues si bien la señora demandante **ELSA MARIA PEÑA MARTÍNEZ** les solicito en días pasados de forma verbal que cesaran su posesión, mis cobijados no la reconocen como la propietaria de esta propiedad, por lo cual han hecho caso omiso; toda vez que los señores **LACIDES PEÑA MARTÍNEZ Y RITA DOLORES AYALA DE PEÑA,** poseen el bien de manera pacífica, de buena fe e ininterrumpida hace más de 14 años.

CARRERA 2B #14-21, EDIFICIO DE LOS BANCOS -701 | Juristascompany@gmail.com - 3162453644

JORGE ARMANDO NORIEGA ARCINIEGAS
ABOGADO
JURISTAS COMPANY S.A.S.

5. No me consta.

FRENTE A LAS PRETENSIONES DE LA ACCIÓN REIVINDICATORIA:

1. Me opongo a todas y cada una de las pretensiones, declaraciones o condenas solicitadas por la parte actora.
2. Condénese al pago de las costas judiciales y en derecho a la parte demandante.

EXCEPCIONES DE MÉRITO:

EXCEPCIÓN: PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DEL DERECHO Y EXTINCIÓN Y/O CADUCIDAD DE LA ACCIÓN.

Esta excepción encuentra asiento legal en lo dispuesto en la ley civil colombiana, en su capítulo tercero que reza: **DE LA PRESCRIPCIÓN COMO MEDIO DE EXTINGUIR LAS ACCIONES JUDICIALES.**

En el primer artículo de este capítulo legal tenemos:

> "**ARTICULO 2535. PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA**. La prescripción que extingue las acciones y derechos ajenos exige solamente cierto lapso de tiempo durante el cual no se hayan ejercido dichas acciones. Se cuenta este tiempo desde que la obligación se haya hecho exigible.
>
> **ARTICULO 2536. PRESCRIPCION DE LA ACCION EJECUTIVA Y ORDINARIA. Modificado por el art. 8, Ley 791 de 2002, El nuevo texto es el siguiente:** *La acción ejecutiva se prescribe por cinco (5) años y la ordinaria por diez (10) ...*"

Teniendo en cuenta las disposiciones anteriormente mencionadas y en aplicación al caso concreto, debemos tener en cuenta que mis representados con absoluta convicción tienen la posesión pacífica, ininterrumpida y de buena fe del bien inmueble objeto de la litis hace más de 14 años, hechos estos que de prueban con los testimonios de vecinos de la propiedad, testimonios de maestros de obra que han realizado arreglos, adecuaciones y construcciones al interior de bien inmueble, como también las facturas de servicios públicos pagados por mis representados en todos estos años.

Todo esto acompañado del testimonio bajo la gravedad del juramento de mis representados donde manifiesten que son los únicos que han sembrado árboles frutales, quienes pagan los servicios públicos, quienes han pintado su fachada, quienes viven en el bien inmueble siempre con ánimo de señor y dueño.

En este orden y según manifiesta la ley, la señora **ELSA MARINA PEÑA MARTÍNEZ** dejo prescribir cualquier derecho que creyere haber tenido

sobre esta propiedad, al no iniciar por los medios legales la reivindicación de estos mismos y sin tomar posesión de algo que alega ser suyo.

Asimismo, para demostrar la autonomía de mis poderdantes en ejercicio de la posesión sobre el inmueble en cuestión, debemos mencionar que los señores **LACIDES ANTONIO PEÑA MARTÍNEZ Y RITA DOLORES AYALA DE PEÑA** son las personas que han asumido los gastos durante más de 14 años por concepto de construcción, mejoras, reformas y ampliación del inmueble ubicado en la calle 3C, Carrera 4 "PREDIO 03 O LOTE C", en los mismos términos se adjuntan los respectivos recibos de pago.

De esta manera, tenemos que, para la fecha de la presentación de la demanda, mis representados pueden acreditar 14 años en posesión del inmueble, cumpliendo así con la exigencia prevista en la ***ley 791 de 2002***, razón por la cual está llamada a prosperar la excepción aquí propuesta en orden a que se declare que para la demandante se extinguió el derecho y caducó la acción.

"(...)
Artículo 1. Redúzcase a diez (10) años el término de todas las prescripciones veintenarias*, establecidas en el Código Civil, tales como la extraordinaria adquisitiva de dominio, la extintiva, la de petición de herencia, la de saneamiento de nulidades absolutas.*
(...)"

Lo anterior en concordancia con lo establecido en los **artículos 94 y 95 del C.G.P.**

Finalmente dese plena observancia a lo establecido en el **artículo 2 de la ley 791 de 2002**, que establece:

"(...)
La prescripción tanto la adquisitiva como la extintiva, podrá invocarse por vía de acción o por vía de excepción*, por el propio prescribiente, o por sus acreedores o cualquiera otra persona que tenga interés en que sea declarada, inclusive habiendo aquel renunciado a ella.*
(...)"

En cuanto a la prescripción de la acción téngase en cuenta lo previsto en el ordenamiento civil así:

"(...)
ARTICULO 2536. PRESCRIPCION DE LA ACCION EJECUTIVA Y ORDINARIA. Modificado por el art. 8, Ley 791 de 2002, El nuevo texto es el siguiente: *La acción ejecutiva se prescribe por cinco (5) años y la ordinaria por diez (10) años.* **(...)"**

Por consiguiente, las pruebas aquí aducidas serán consolidadas con las pruebas testimoniales e interrogatorios solicitados.

EXCEPCIÓN: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO O USUCAPION EN FAVOR DE LOS DEMANDADOS.

3

Enfatizando en las normas inmediata y anteriormente descritas en la excepción que antecede **(artículo 2 de la ley 791 de 2.002),** tenemos que

la prescripción tanto adquisitiva como extintiva pueden invocarse por vía de acción o de excepción.

Concordante con lo anterior el **artículo 2518 del C.C.**, prevé que se gana por prescripción el dominio de los bienes corporales, raíces o muebles, que están en el comercio humano, y se han poseído con las condiciones legales.

En este estado y probada como está la excepción de prescripción extintiva del derecho, dando paso de manera concomitante a la prescripción adquisitiva en cabeza de mis representados quienes han poseído el inmueble en mención de manera quieta, tranquila, pacifica, ininterrumpida y de buena fe por más de 14 años.

De tal manera solicito Señor Juez que, por vía de excepción, se declare que mis representados, los señores **LACIDES PEÑA MARTÍNEZ Y RITA DOLORES AYALA DE PEÑA,** han adquirido por prescripción adquisitiva de dominio el inmueble identificado con folio de matrícula Nro. 222-39314, ubicado en la calle 3C, Carrera 4 "PREDIO 03 O LOTE C". Nomenclatura calle 3 #5-08 de Guacamayal, Zona Bananera.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Para la presente demanda invoco como fundamentos de Derecho los siguientes:

Artículos 673, 762 y ss., 946, 947, 981, 2512, 2518, 2532, y s.s. y demás normas concordantes y complementarias del código civil. De igual modo, los artículos 18, 82 a 84, 96, 100, 101 368, 373, 375 y 592 del C.G.P, 91 del C.P.C y ley 791 de 2002.

COMPETENCIA:

Es usted competente Señor Juez para conocer del presente proceso, en virtud del domicilio del demandado y por ser este el lugar donde se ubica el bien inmueble producto de esto proceso, el municipio de Zona Bananera, además de la naturaleza y cuantía.

TRÁMITE:

A la presente demanda debe dársele el trámite de proceso reivindicatorio o de dominio, previstos en los artículos 946, 947 y ss., 26 del C.G.P. y demás normas concordantes y complementarias del código civil.

PRUEBAS:

Para que sean tenidas como pruebas a favor de mis representados, acompaño los siguientes documentos y testimonios:

CARRERA 2B #14-21, EDIFICIO DE LOS BANCOS -701 | juristascompany@gmail.com - 3162453644

DOCUMENTALES:

1. Copia de los recibos de servicios públicos del bien inmueble pagados por mis representados.

TESTIMONIALES:

Señor Juez sírvase tomar el testimonio de las siguientes personas con el fin de probar los hechos de esta demanda:

- **Vecinos:**

1. **SONIA ISABEL MARTINEZ HERNANDEZ**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía N° 26.712.883 de Ciénaga, con domicilio en esta municipalidad en la dirección Calle 3C #4-59 Guacamayal, Zona Bananera.
2. **JORGE ELIECER AGUILAR MANJARREZ**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 12.447.323 de Ciénaga, con domicilio en esta municipalidad en la dirección calle 3c #4-43 del corregimiento de Guacamayal, Zona Bananera.
3. **VICTOR ROMAN DAZA CARRILLO**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 85.467.510 de Santa Marta, con domicilio en esta municipalidad en la dirección calle 3c #4-86 del corregimiento de Guacamayal, Zona Bananera.

- **Maestros de obra:**

4. **ARNULFO ANTONIO ALTAMAR MORALES**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 85.380.106 de Zona Bananera, con domicilio en Zona Bananera. Teléfono: 3136953404.
5. **JAVIER JESUS ORTIZ OROZCO**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 85.380.106 de Salamina, con domicilio en Zona Bananera. Teléfono: 3234282677.
6. **JOSE DE JESUS NAVARRO GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 12.618.483 de Ciénaga, con domicilio en el municipio de Zona Bananera. Teléfono: 3016700476.

Testimonio de partes:

7. Sírvase tomar el testimonio a la señora **ELSA MARINA PEÑA MARTINEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 22.365.678 expedida en Barranquilla y domiciliada en Santa Marta, en Alto Santa Cruz, manzana F casa 23.

ANEXOS:

1. Lo mencionado en el acápite de pruebas.
2. Poder para actuar en el presente proceso.
3. Copia de las cédulas de ciudadanía de los demandados.

CARRERA 2B #14-21, EDIFICIO DE LOS BANCOS -701 | juristascompany@gmail.com - 3162453644

JORGE ARMANDO NORIEGA ARCINIEGAS
ABOGADO
JURISTAS COMPANY S.A.S.

NOTIFICACIONES:

DEMANDANTE: Recibe notificaciones en Alto Santa Cruz, manzana F casa 23, Santa Marta – Magdalena. Teléfono: 3234845135.

APODERADO PARTE DEMANDANTE:
Carrera 24 N°18-95 Ciénaga, Magdalena.
Teléfono: 3114128875.
Correo Electrónico: abeljesusulloa@hotmail.com

DEMANDADOS: Reciben notificaciones personales en ubicado en la calle 3C, Carrera 4 "PREDIO 03 O LOTE C", en la plaza principal de Guacamayal. Calle 3 #5-08, Corregimiento de Guacamayal, Zona Bananera.

APODERADO PARTE DEMANDADA.
El suscrito recibe notificaciones personales en mi oficina de abogado ubicada en Cra. 2b #14-21, edif. de los bancos, oficina 701. Teléfono: 3162453644, Correo Electrónico: Jorgnoriegarc@gmail.com

Cordialmente,

JORGE ARMANDO NORIEGA ARCINIEGAS
C.C. No. 1.082.896.013 de Santa Marta.
T.P. No. 351.398 del C. S. de la J.

JORGE ARMANDO NORIEGA ARCINIEGAS
ABOGADO
JURISTAS COMPANY S.A.S.

SEÑORES:
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA.
E. S. D.

REF.: **PODER ESPECIAL.**
RAD.: **2021-00094.**

RITA DOLORES AYALA DE PEÑA, mayor de edad, domiciliada en este municipio, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.529.363 expedida en Santa Marta, por medio del presente entrego poder especial, amplio y suficiente al abogado **JORGE ARMANDO NORIEGA ARCINIEGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.082.896.013 de Santa Marta, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional No. 351.398 del Consejo Superior de la Judicatura, para que me represente en el trámite referente a contestación de demanda reivindicatoria, con radicado 2021-00094; Mi poderdante queda facultado para contestar la demanda, presentar peticiones, solicitudes, reclamaciones, contestaciones de los mismos, realizar conciliaciones, transacciones, acuerdos y en general todos los que requiera en el ejercicio de mi defensa en este proceso.

Poderdante:

Rita Ayala

RITA DOLORES AYALA DE PEÑA.
C.C. No. 36.529.363 en Santa Marta

Acepto:

JORGE ARMANDO NORIEGA ARCINIEGAS
C.C. No. 1.082.896.013 de Santa Marta.
T.P. No. 351.398 del C. S. de la J.

CARRERA 2B #14-21, EDIFICIO DE LOS BANCOS-701 | **juristascompany@gmail.com - 3162453644**

JORGE ARMANDO NORIEGA ARCINIEGAS
ABOGADO
JURISTAS COMPANY S.A.S.

SEÑORES:
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA.
E. S. D.

REF.: **PODER ESPECIAL.**
RAD.: **2021-00094.**

LACIDES ANTONIO PEÑA MARTINEZ, mayor de edad, domiciliado en este municipio, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.002.124 expedida de ciénaga, por medio del presente entrego poder especial, amplio y suficiente al abogado **JORGE ARMANDO NORIEGA ARCINIEGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.082.896.013 de Santa Marta, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional No. 351.398 del Consejo Superior de la Judicatura, para que me represente en el trámite referente a contestación de demanda reivindicatoria, con radicado 2021-00094; Mi poderdante queda facultado para contestar la demanda, presentar peticiones, solicitudes, reclamaciones, contestaciones de los mismos, realizar conciliaciones, transacciones, acuerdos y en general todos los que requiera en el ejercicio de mi defensa en este proceso.

Poderdante:

Lacides Peña

LACIDES ANTONIO PEÑA MARTINEZ.
C.C. No. 5.002. 124 de Santa Marta

Acepto:

JORGE ARMANDO NORIEGA ARCINIEGAS
C.C. No. 1.082.896.013 de Santa Marta.
T.P. No. 351.398 del C. S. de la J.

CARRERA 28 #14-21, EDIFICIO DE LOS BANCOS-701 | juristascompany@gmail.com - 3162453644

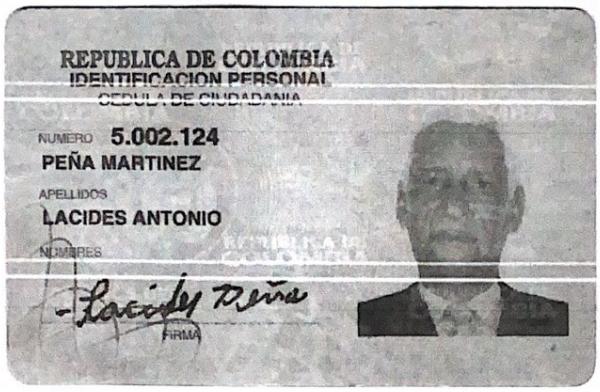

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 5.002.124
PEÑA MARTINEZ
APELLIDOS
LACIDES ANTONIO
NOMBRES
FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-ABR-1944
SAN ESTANISLAO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
20-DIC-1965 CIENAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2109500-00213236-M-0005002124-20100206 0020683298A 1 26658287

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 36.529.363

AYALA De PEÑA

APELLIDOS

RITA DOLORES

NOMBRES

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-FEB-1947

PUEBLOVIEJO
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

16-ENE-1974 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2100500-00213236-F-0036529363-20100206 0020684390A 1 26058289

Operador de Red: Air-e S.A.S. E.S.P.
Dirección: Calle 77B # 59B-27 B/quilla

NIC: 3851740

nsforma
01.380.930 - 2
02104000434
94
1
AL A PAGAR
52.000
15 ó
el país al
3500444
ir-e.com
Aire_energia

	Anterior Consumo	Actual Consumo	Variación (kW/h)	Valor a pagar
Energía	184	222	38	$ 42.150
Alumbrado Público				$ 2.620
Aseo				$ 7.230
Seguridad				$ 0

Pago oportuno	Suspensión a partir de	TOTAL MES
09/04/2021	10/04/2021	$ 52.000

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 890.
Calle 98 No. 72-44
Caja:
Cliente beneficiario: 12141 AIRE INTERNACIONES
Fecha: 08/04/2021 16:43:16
PS Corporación 95537 SUCURSAL CENTRO
Cantidad cupones: 1
Referencia: 3851740256
Valor recibido: $52.000,00
Forma de pago: EFECTIVO
Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamación.
Con la solicitud y aceptación de mi parte, de la prestación de este servicio, entiendo sus manifiesto que he leído el autorizo a las entidades financieras para el tratamiento de mis datos personales, que he leído y entiendo el alcance de la voluntariedad de mis datos sensibles y específicamente los datos sensibles.

DATOS DEL USUARIO Y/O SUSCRIPTOR

Titular de Pago
MARTINEZ ROSA M
Usuario o suscriptor
MARTINEZ ROSA M
Estrato / Clasificación: **Resid. Estrato 1 E.Caribe**

Dirección de suministro
CL 3C CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
C 3
NIU: **17425964**

Dirección de Envío
CL 3C CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
GUACAMAYAL

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

	Tarifa en $/kWh		Consumo kWh	Valor en $
Consumo	590,96	x	185	109.327,60
Subsidio	590,96	x	37	21.865,52
	354,57	x	185	-65.595,45

INFORMACIÓN DE LECTURA

Fecha Lectura Anterior: **02/03/2021** Fecha Lectura Actual: **03/04/2021** Días Facturados: **32**

Medidor	Tipo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor Múltiplo	Consumo KWh
4393378	Activa BT	35206	34984	1	222

Novedad en Lectura: **-0-**
Propiedad del Activo: **Empresa**

Consumo mes $ 65.597
Consumo día $ 2.049

Consumos últimos 6 meses kWh

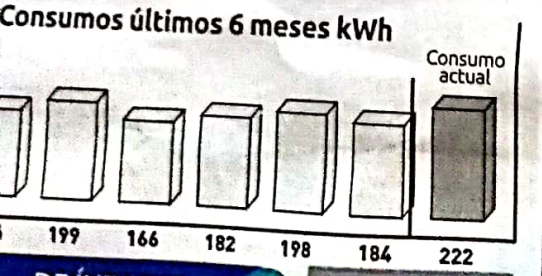

Promedio Día: 6,10

DE ÍNTERES

celente que estés al día, con tu pago
rtuno estamos transformando la
rgía de MAGDALENA.

IMPRESO POR

mentos
dos: 0
a pagar: $ 52.000

NIC: 3851740

ID de Cobros: 3851740256 Titular: MARTINEZ ROSA M

Pago oportuno: 09/04/2021
Total Mes: $ 52.000

Somos autorretenedores del impuesto sobre la renta, según decreto 2201 de diciembre 30 de 2016, abstenerse de practicar retencion a título de impuesto de renta sobre el servicio de energia. Esta factura presta merito ejecutivo, art 130 ley 142 de 1.994. Para todos los efectos el presente documento se denominara "documento equivalente a la factura de servicios publicos" de conformidad con lo establecido en el dur 1625 de 2016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios publicos contemplada en el capitulo VI de la ley 142 de 1.994.

Representante Legal

Escaneado con CamScanner

Operador de Red: Air-e S.A.S. E.S.P.
Dirección: Calle 77B # 59B-27 B/quilla

NIC: 3851740

	Anterior Consumo	Actual Consumo	Variación (kWh)	Valor a pagar
ENERGÍA	198	184	-14	$ 48.290
ALUMBRADO PÚBLICO				$ 1.930
ASEO				$ 15.460
SEGURIDAD				$ 0

Pago oportuno	Suspensión a partir de	TOTAL MES
09/03/2021	10/ 03/ 2021	$ 65.680

DATOS DEL USUARIO Y/O SUSCRIPTOR

Titular de
MARTINEZ
Usuario d
MARTINEZ
Estrato / Clasificación: Resid. Estrato 1 E.Caribe

Dirección de suministro
CL 3C CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
C 3
NIU: 17425964

Dirección de Envío
CL 3C CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
GUACAMAYAL

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

Consumo	Tarifa en $/kWh		Consumo kWh	Valor en $
	552,53	x	161	88.957,33
Consumo Distribuido Comunita	552,53	x	23	12.708,19
Subsidio	552,53	x	317	175.152,01
	331,52	x	161	-53.374,72

INFORMACIÓN DE LECTURA

Fecha Lectura Anterior: [illegible] Fecha Lectura Actual: [illegible] Días Facturados: 28

Medidor	Tipo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor Múltiplo	Consumo KWh
4393378	Activa BT	34984	34800	1	184

Novedad en Lectura: -0-

Propiedad del Activo: Empresa

Consumo mes $ 223.442

Consumo día $ 7.980

Consumos últimos 6 meses kWh

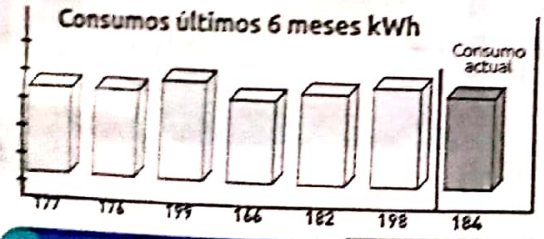

Promedio Día 6,00

DE INTERES

Han sido unos meses difíciles, y consientes de eso te ofrecemos facilidades de pago, contáctanos para conocerlas y acogerte a ellas.

Documentos vencidos: 2

Total a pagar: $ 154.710

NIC 3851740

ID de Cobros 3851740255

Titular MARTINEZ ROSA M

Pago oportuno: 09/03/2021

Total Mes: $ 65.680

Somos autorretenedores del impuesto sobre la renta (según Decreto 2201 de diciembre 30 de 2016, obligatorio de practicar retención a título de impuesto de renta sobre el servicio de energía. Esta factura presta mérito ejecutivo, art. 130 ley 142 de 1994. Para todos los efectos el presente documento se denomina "documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad con lo establecido en el Dur 1625 de 2016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el capítulo VI de la ley 142 de 1994.

0000000000006302 - 3410 - 0012 - 0210 - 002460

IMPRESO POR RICOH COLOMBIA S.A.

18209

Escaneado con CamScanner

Air-e
energía que transforma
Air-e S.A.S. E.S.P. • NIT. 901.366.930-2

Operador de Red: Air-e S.A.S. E.S.P.
Dirección: Calle 77B # 59B-27 B/quilla

NIC: 7744452

Documento Equivalente: 93402102001370
ID de Cobros: 7744452072-96
Fecha de Emisión: 02/02/2021

Documentos Vencidos	TOTAL A PAGAR
8	$ 566.380

Llame al 115 ó
Desde cualquier lugar del país al
018000919191 - 035 3500444

servicioalcliente@air-e.com

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia

	Anterior Consumo	Actual Consumo	Variación (KW/h)	Valor a pagar
ENERGÍA	340	290	-50	$ 118.640
ALUMBRADO PÚBLICO				$ 3.950
ASEO				$ 0
SEGURIDAD				$ 0

Pago oportuno	Suspensión a partir de	TOTAL MES
09/02/2021	10/ 02/ 2021	$ 122.590

DATOS DEL USUARIO Y/O SUSCRIPTOR

lar de Pago
ÑA MARTINEZ ELSA MARINA
uario o suscriptor
ÑA MARTINEZ ELSA MARINA
rato / Clasificación: Resid. Estrato 1 E.Caribe

Dirección de suministro
CL 3C 5-14
CENTRO
ZONA BANANERA

NIU: 19924495

Dirección de Envío
CL 3C 5-14
CENTRO
ZONA BANANERA
GUACAMAYAL

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

	Tarifa en $ KWh		Consumo KWh	Valor en $
	528,65	x	173	91.802,45
	528,65	x	117	62.086,05
ms Distribuida Comunita	528,65	x	264	140.091,60
ão	318,29	x	173	-55.081,47

INFORMACIÓN DE LECTURA

Fecha Lectura Anterior: 02/01/2021 Fecha Lectura Actual: 02/02/2021 Días Facturados: 31

Medidor	Tipo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor Múltiplo	Consumo KWh
184433	Activa BT	26414	26124	1	290

Novedad en Lectura: -0-
Propiedad del Activo: Empresa

Consumo mes $ 238.898
Consumo día $ 7.706

Consumos últimos 6 meses kWh

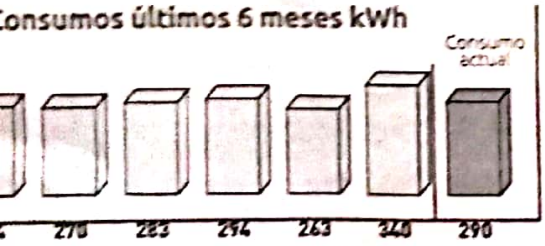

9,37

DE INTERES

e invitamos a acercarte a nuestras oficinas
ponerte al día, para evitar que el saldo
ga aumentando. Con tu pago oportuno
ansformaremos nuestra región.

Muy pronto sabrás los beneficios de
pagar puntual

PAGANDO, ECHAMOS PA'LANTE

Conoce más en: www.air-e.com

IMPRESO

cumentos
ncidos: 8
tal a pagar: $ 566.380

NIC: 7744452
ID de Cobros: 7744452072
Titular: PEÑA MARTINEZ ELSA MARINA

Pago oportuno: 09/02/2021
Total Mes: $ 122.590

Somos autorretenedores del impuesto sobre la renta, según decreto 2201 de diciembre 30 de 2016, abstenerse de practicar retención a título de impuesto de renta sobre el servicio de energía. Esta factura presta mérito ejecutivo, art 130 ley 142 de 1994. Para todos los efectos el presente documento se denomina "documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad con lo establecido en el dcto 1621 de 2016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el capítulo VI de la ley 142 de 1994.

Escaneado con CamScanner

Air-e
energía que transforma

Operador de Red Caribeco de la Costa S.A.E.S.P.
NIT 17425664
Call Center 115 6353500444
Dirección Calle 14 No. 4-66 Santa Marta Tel 115

NIC: 3851740

Total a pagar mes:	$ 40.350
Total documento por pagar:	$40.350
Fecha pago oportuno:	15/10/2020
Suspensión a partir de:	16/10/2020
No. Facturas vencidas:	0
Saldo anterior:	$ 0
Fecha emisión:	07/10/2020
Documento equivalente No.:	93402010004411
	3851740250 - 42

Datos del Usuario y/o Suscriptor

Fecha de Pago
RTINEZ ROSA H
Usuario o suscriptor
RTINEZ ROSA H
Tarifa/Clasificación
Estrato 1 E.Caribe

Dirección de suministro
CL 30 CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
G 3

Dirección de Envío
CL 30 CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
GUACAMAYAL

Resumen facturación mes

Periodo facturado 02/09/2020 - 02/10/2020

Otras Entidades

Energía	+	Aseo	+	Alumbrado Público	+	Tasa Seguridad y Convivencia Ciudadana	=	Total a pagar
470		$ 7.310		$ 1.570		$ 0		$ 40.350

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

Para más información consulta en www.air-e.com

Consumo de los últimos 6 meses (kWh) — Periodo actual (kWh)

9	180	189	195	177	174

Promedio Consumo Diario (kWh): 6,11

Información regulatoria

Zona Especial Santa Marta Zona Bananera

Conforme lo establece la Resolución CREG 015 de 2015, Caribeco procede a aplicar los incentivos y compensaciones resultantes de la aplicación de las disposiciones de la Resolución CREG 097 de 2008, con base en la información reportada por el SIN en el año 2019. Producto de lo anterior, Caribeco continúa ofreciendo el esquema de incentivos de la Resolución CREG 097 de 2008, por lo que los ajustes al valor de $1.08 $/kWh, correspondiente a la suma del incentivo acumulado del primer trimestre del 2019 y del mes de enero del nuevo trimestre de 2019. El incentivo de ajuste en la componente de Distribución (D), se cobrará una disminución de 18,93 $/kWh por efecto de las tarifas otras variantes del mercado.

pse Paga en Línea
Ingresa a
www.air-e.com

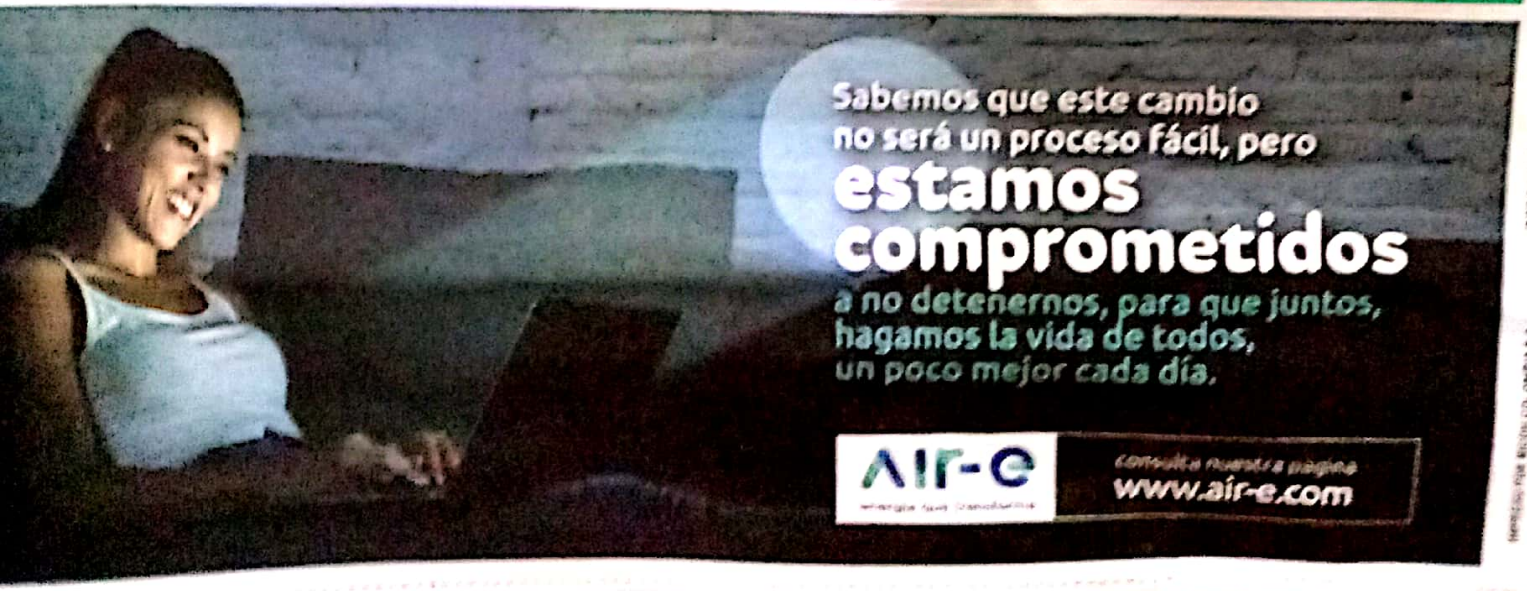

Dudas sobre su facturación llame al Call Center: Opción 115 Desde un Celular: 6353500444

NIC (Referencia de Pago) 3851740

Escaneado con CamScanner

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

Fecha de Emisión: 02/12/2020

Documentos Vencidos	TOTAL A PAGAR
0	$ 37.920

Llame al 115 ó
Desde cualquier lugar del país al
018000919191 - 035 3500444

servicioalcliente@air-e.com

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia

...dor de Red: Air-e S.A.S. E.S.P.
...ón: Calle 77B # 59B-27 B/quilla

NIC: 3851740

	Anterior Consumo	Actual Consumo	Variación (kW/h)	Valor a pagar
ENERGÍA	199	166	-33	$ 28.820
ALUMBRADO PÚBLICO				$ 1.490
ASEO				$ 7.610
SEGURIDAD				$ 0

Pago oportuno	Suspensión a partir de	TOTAL MES
10/12/2020	11/ 12/ 2020	$ 37.920

DATOS DEL USUARIO Y/O SUSCRIPTOR

Titular de Pago
MARTINEZ ROSA M
Usuario o suscriptor
MARTINEZ ROSA M
Estrato / Clasificación: **Resid. Estrato 1 E.Caribe**

Dirección de suministro
CL 3C CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
C 3
NIU: **17425964**

Dirección de Envío
CL 3C CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
GUACAMAYAL

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

	Tarifa en $/kWh		Consumo kWh	Valor en $
Consumo				
Consumo Distribuido Comunita	558,34	x	166	92.684,44
	558,34	x	1	558,34
Subsidio	558,34	x	240	134.001,60
	335,00	x	167	-55.945,00

INFORMACIÓN DE LECTURA

Fecha Lectura Anterior: 03/11/2020 Fecha Lectura Actual: 02/12/2020 Días Facturados 29

Medidor	Tipo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor Múltiplo	Consumo KWh
4393378	Activa BT	34420	34254	1	166

Novedad en Lectura: -0-

Propiedad del Activo: Empresa

Consumo mes $ 171.299 Consumo día $ 5.906

Consumos últimos 6 meses kWh

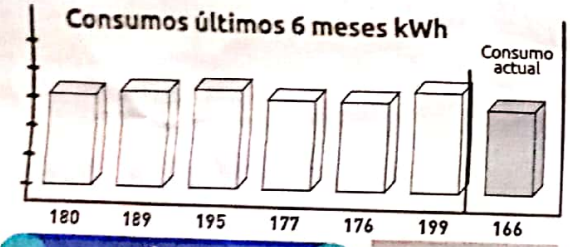

Promedio Día: 6,10

DE ÍNTERES

Excelente que estés al día, con tu pago oportuno estamos transformando la energía de MAGDALENA.

ENCIENDE TU ENERGÍA PONIÉNDOTE AL DÍA

Una promoción especial e irrepetible, que te ofrece excelentes beneficios y grandes facilidades para que digas adios a tu deuda.

- Paga de contado y recibe más beneficios
- Plazos flexibles: nos ajustamos a tu bolsillo
- Descuento de intereses hasta del 100%

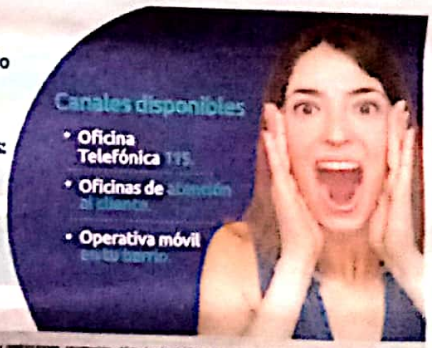

Aplican condiciones y restricciones, promoción válida desde el 10 de Noviembre de 2020 al 28 de febrero 2021. Aplica para clientes residenciales E1 al E6. Comercial e Industrial, no aplica para clientes oficiales y centros autorenomiados.
Para mayor información consulte términos y condiciones en nuestra página web www.air-e.com

Documentos vencidos: 0
Total a pagar: $ 37.920

NIC: 3851740

ID de Cobros: 3851740252 Titular: MARTINEZ ROSA M

Pago oportuno: 10/12/2020
Total Mes: $ 37.920

Somos autorretenedores del impuesto sobre la renta, según decreto 2201 de diciembre 30 de 2016, absteniéndose de practicar retención a título de impuesto de renta sobre el servicio de energía. Esta factura presta mérito ejecutivo, art 130 ley 142 de 1994. Para todos los efectos el presente documento se denominará "Documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad con lo establecido en el Dur 1625 de 2016 y surtirá los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el capítulo III de la ley 142 de 1994.

Representante Legal

(415)7709998310896(8020)3851740252021 0(3900)0000037920(96)20201210

Escaneado con CamScanner

NIC: 3851740

	Anterior Consumo	Actual Consumo	Variación (KW/h)	Valor a pagar
	176	199	23	$ 38.680
				$ 1.880
				$ 7.500
				$ 0

Pago oportuno	Suspensión a partir de	TOTAL A PAGAR Mes Actual
10/11/2020	11/11/2020	$ 48.060

Llame al 115 ó

servicioalcliente@air-e.com

DATOS DEL USUARIO Y/O SUSCRIPTOR

Titular de Pago
MARTINEZ ROSA M
Usuario o suscriptor
MARTINEZ ROSA M
Estrato/Clasificación
Resid. Estrato 1 E.Caribe

Dirección de suministro
CL 3C CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
C 3
NIU: 17425964
Doc. Equivalente No.: 93402011001832

Dirección de Envío
CL 3C CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
GUACAMAYAL
ID de Cobros: 3851740251-30
Fecha Emisión: 03/11/2020

INFORMACIÓN DEL CONSUMO

	Tarifa en $/kWh		Consumo kWh	Valor en $
Consumo	[illegible]	x	185	98.801,10
	[illegible]	x	14	7.476,84
Consumo Distribución Comercialización	[illegible]	x	217	115.891,02
Subsidio	[illegible]	x	185	-59.268,45

INFORMACIÓN DE LECTURA

Fecha Lectura Anterior: 02/10/2020 Fecha Lectura Actual: 03/11/2020 Días Facturados: 32

Medidor	Tipo	Lectura Actual	Lectura Anterior	Factor Múltiplo	Consumo KWh
4393378	Activa BT	34254	34055	1	199

Novedad en Lectura: -0-

Propiedad del Activo: Empresa

Consumo mes $ 162.900

Consumo día $ 5.090

Consumos últimos 6 meses kWh

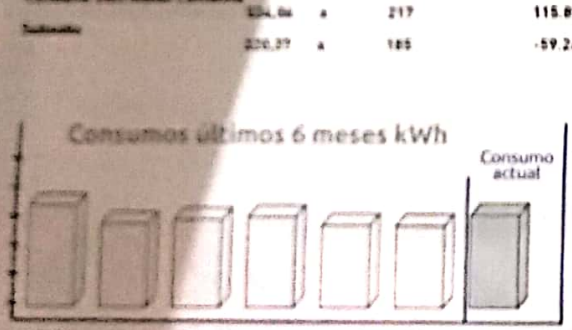

Promedio Día 6,21

PUNTOS DE PAGO

Paga en Línea: www.air-e.com

psa · Baloto · Super GIROS · efecty · Bancolombia

Facturas vencidas: 1

Total a pagar: $ 88.410

NIC: 3851740

ID de Cobros: 3851740251

Titular: MARTINEZ ROSA M

Pago oportuno: 10/11/2020

Total Mes: $ 48.060

Representante Legal

(415)7709998310896(8020)3851740251031 0(3900)0000088410(96)20201110

(415)7709998310896(8020)3851740251030 0(3900)0000048060(96)202

Escaneado con CamScanner

Call Center: 115 – 0353500444
Dirección: Calle 14 No. 4-58 Santa Marta Tel: 115

NIC: 3851740

Total a pagar mes:	$ 51.030
Total documento por pagar:	$78.410
Fecha pago oportuno:	11/08/2020
Suspensión a partir de:	12/08/2020
No. Facturas vencidas:	1
Saldo anterior:	$ 27.380
Fecha emisión:	03/08/2020
Documento equivalente No.:	93402008002736
ID. de Cobros:	3851740248 - 91

Dirección de suministro
CL 3C CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
C 3

Dirección de Envío
CL 3C CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
GUACAMAYAL

Periodo facturado 02/07/2020 - 03/08/2020

Otras Entidades

Energía	+ Aseo	+ Imp. Alumbrado Público	+ Tasa Seguridad y Convivencia Ciudadana	= Total a pagar
$ 42.360	$ 6.820	$ 1.850	$ 0	$ 51.030

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión debera acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

Para más información consulta en www.electricaribe.co

Consumo de los últimos 6 meses (kWh) | Periodo actual (kWh)

156	99	159	219	180	189	195

Promedio Consumo Diario (kWh): 5,54

Información regulatoria

Zona Especial: 9340 - ZE Zona Bananera

Conforme lo establece la Resolución CREG 010 de 2020, Electricaribe procede a aplicar los incentivos y compensaciones resultantes de la aplicación de las disposiciones de la Resolución CREG 097 de 2008, con base en la información reportada por el OR en el año 2019. Producto de lo anterior, Electricaribe continúa utilizando el esquema de incentivos de la Resolución CREG 097 de 2008, por lo que ha aplicado el valor de -11,98 $/kWh, correspondiente a la suma del incentivo acumulado del primer trimestre del 2019 y del mes de octubre del cuarto trimestre de 2019. El incentivo se aplica en la componente de distribución (D), la cual presentó una disminución de 10,73 $/kWh por efecto de las demás otras variables del mercado.

¡Hola! Soy Ada Luz
Agente de Cobro
escríbeme
304 243 33 22
estoy para servirte.

Paga En línea
pse
Ingresa a www.electricaribe.co

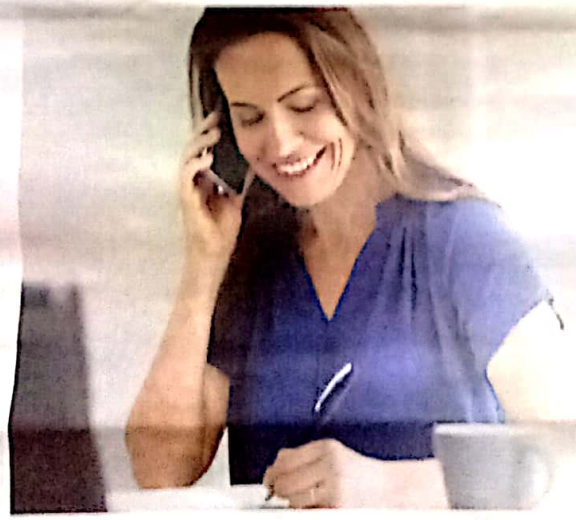

¡GRACIAS!

Por utilizar nuestros canales virtuales
durante estos momentos.

Hacer trámites desde casa nunca había sido tan fácil

ElectricaribeApp	Whatsapp Ada Luz (304) 243-3322	Oficina Telefónica 115 Celular o Fijo	Oficina Virtual www.electricaribe.co

#QuédateEnCasa y sigue realizando cualquier trámite que necesites a través de todas nuestras plataformas.

Para consultas sobre su facturación llame al Call Center
Teléfonos fijos: 115 Desde un Celular: 0353500444

NIC (Referencia de Pago): 3851740

Forma de pago: Efectivo y Tarjeta Débito
Favor no colocar sellos sobre el código de barras

N° de documentos vencidos	Total documentos por pagar
2	$ 78.410

ID de Cobro: 3851740248 - 91 / Titular: MARTINEZ ROSA M

Somos grandes contribuyentes. Res. DIAN 000041 de 2014

No somos auto retenedores de impuesto de renta, abstenerse de practicar retención a título de impuesto de renta sobre el servicio de energía. Somos auto retenedores de impuesto de renta. CREE según decreto 1828 de agosto 27 de 2013. Esta factura presta mérito ejecutivo. Art. 130 ley 142 de 1994. Para todos los efectos el presente documento se denominará "Documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el Capítulo VI de la Ley 142 de 1994.

Fecha de pago oportuno	Total a pagar mes
11/08/2020	$ 51.030

Representante Legal

Cualquier inconformidad con el saldo presentado comunícate a nuestras Oficinas Virtuales, Presentación Escrita o ejercite el derecho de petición de la ciudad de Barranquilla

00000000000012619 - 3410 - 0012 - 0210 - 002450

IMPRESO POR RICOH COLOMBIA S.A.

Escaneado con CamScanner

Operador de Red ELECTRICARIBE
Calle 14 No. 4-58 Santa Marta Tel: 115

NIC: 3851740

Total a pagar mes:	$ 61.760
Total documento por pagar:	$89.140
Fecha pago oportuno:	11/05/2020
Suspensión a partir de:	12/05/2020
No. Facturas vencidas:	1
Saldo anterior:	$ 27.380
Fecha emisión:	04/05/2020
Documento equivalente No.:	93402005001897
ID de Cobros:	3851740245 - 13

Dirección de suministro
CL 3C CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
C 3

Dirección de Envío
CL 3C CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
MACAMAYAL

02/04/2020 - 04/05/2020

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

$ 52.660 + $ 2.390 + $ 0 = $ 61.760 Total a pagar

Para más información consulta en www.electricaribe.co

Consumo de los últimos 6 meses (kWh)

Periodo actual (kWh)

75 88 135 156 99 159 219

Promedio Consumo Diario (kWh): 3,89

Información regulatoria

Zona Especial 9360 - ZE Zona Bananera

Conforme lo establece la Resolución CREG 010 de 2020, Electricaribe procede a aplicar los incentivos y compensaciones resultantes de la aplicación de las disposiciones de la Resolución CREG 097 de 2008, con base en la información reportada por el OR en el año 2019. Producto de lo anterior, Electricaribe continúa utilizando el esquema de incentivos de la Resolución CREG 097 de 2008, por lo que ha aplicado el valor de -11,98 $/kWh, correspondiente a la suma del incentivo acumulado del primer trimestre del 2019 y del mes de octubre del cuarto trimestre de 2019. El incentivo se aplica en la componente de distribución (D), la cual presentó una disminución de 18,73 $/kWh por efecto de las demás otras variables del mercado.

¡Hola! Soy Ada Luz
Agente de Cobro
escríbeme
304 243 33 22
estoy para servirte

Paga En línea
pse
Ingresa a www.electricaribe.co

Paga puntual y acumula puntos

Gana +250 pts adicionales pagando desde casa

Redímelos por BONOS

ENTÉRATE CÓMO PUEDES REDIMIRLOS INGRESANDO A NUESTRA PAGINA WEB.

PAGAR desde Casa PAGA

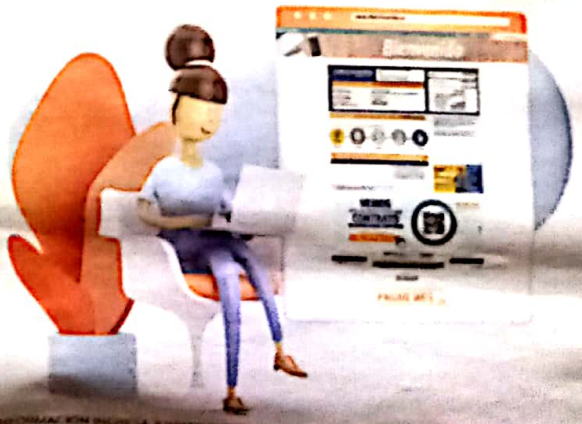

Paga en nuestra página web: www.electricaribe.co

También paga descargando: Electricaribe App

APLICAN TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA MAYOR INFORMACIÓN INGRESA A WWW.ELECTRICARIBE.CO

0000000000012247 - 3410 - 0012 - 0210 - 002450

IMPRESO POR BIGGS COLOMBIA S.A.

NIC 3851740

2	$ 89.140

11/05/2020	$ 61.760

Escaneado con CamScanner

Electricaribe
Somos Todos

Operador de Red: ELECTRICARIBE
NIU: 17425964
Call Center: 115 – 0353500444
Dirección: Calle 14 No. 4–58 Santa Marta Tel: 115

NIC: 3851740

Total a pagar mes: $ 49.460
Total documento por pagar: $76.840
Fecha pago oportuno: 09/07/2020
Suspensión a partir de: 10/07/2020
No. Facturas vencidas: 1
Saldo anterior: $ 27.380
Fecha emisión: 02/07/2020
Documento equivalente No.: 93402007000483
ID. de Cobros: 3851740247 - 12

Datos del Usuario

Dirección de suministro
CL 3C CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
C 3

Dirección de Envío
CL 3C CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
GUACAMAYAL

02/06/2020 - 02/07/2020

Otras Entidades

Energía	+	Aseo	+	Tasa Alumbrado Público	+	Tasa Seguridad y Convivencia Ciudadana	=	Total a pagar
$ 41.310		$ 6.250		$ 1.900		$ 0		$ 49.460

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

Para más información consulta en www.electricaribe.co

Consumo de los últimos 6 meses (kWh) | Periodo actual (kWh)

Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Periodo actual
135	156	99	159	219	180	189

Promedio Consumo Diario (kWh): 5,21

Información regulatoria

Zona Especial: 9340 - ZE Zona Bananera

Conforme lo establece la Resolución CREG 010 de 2020, Electricaribe procede a aplicar los incentivos y compensaciones resultantes de la aplicación de las disposiciones de la Resolución CREG 097 de 2008, con base en la información reportada por el OR en el año 2019. Producto de lo anterior, Electricaribe continúa utilizando el esquema de incentivos de la Resolución CREG 097 de 2008, por lo que ha aplicado el valor de -11,99 $/kWh, correspondiente a la suma del incentivo acumulado del primer trimestre del 2019 y del mes de octubre del cuarto trimestre de 2019. El incentivo se aplica en la componente de distribución (D), la cual presentó una disminución de 10,73 $/kWh por efecto de las demás otras variables del mercado.

¡Hola! Soy Ada Luz
Agente de Cobro
escríbeme
304 243 33 22
estoy para servirte.

Paga En línea
pse
Ingresa a www.electricaribe.co

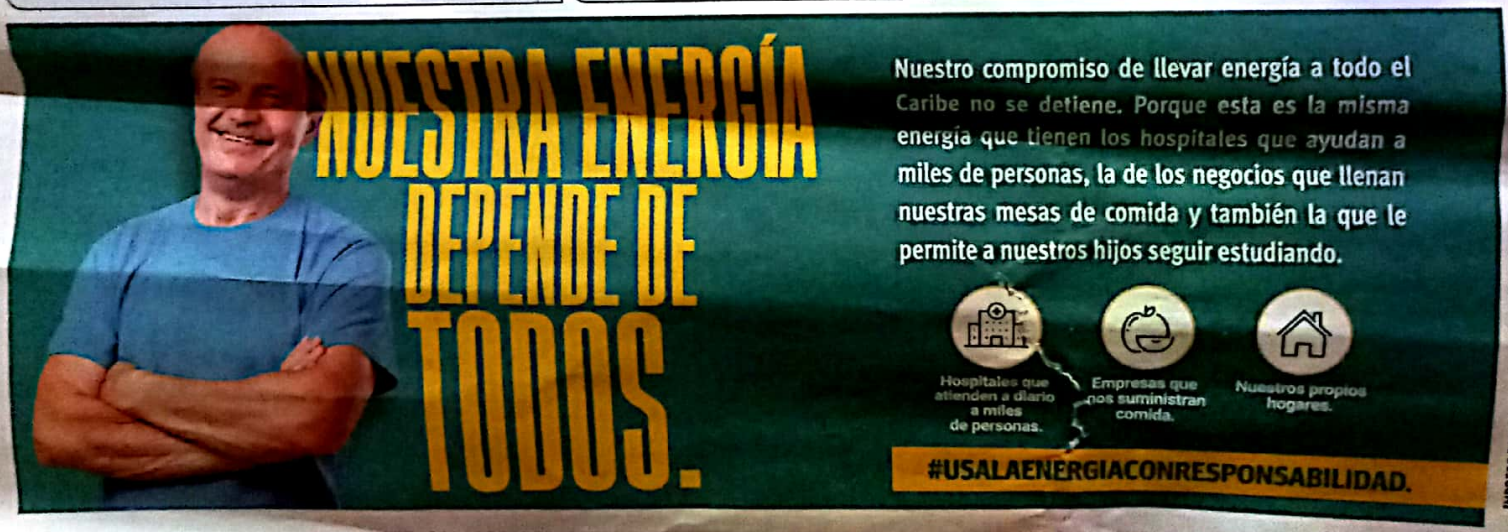

Para consultas sobre su facturación llame al Call Center.
Teléfonos fijos: 115 Desde un Celular: 0353500444

NIC (Referencia de Pago): 3851740
ID de Cobro: 3851740247 - 12 / Titular: MARTINEZ ROSA M

Forma de pago: Efectivo y Tarjeta Débito
Favor no colocar sellos sobre el código de barras

N° de documentos vencidos	Total documentos por pagar
2	$ 76.840

Somos grandes contribuyentes. Res. DIAN 000041 de 2014

No somos auto retenedores de impuesto de renta, abstenerse de practicar retención a título de impuesto de renta sobre el servicio de energía. Somos auto retenedores de impuesto de renta-CREE según decreto 1828 de agosto 27 de 2013. Esta factura presta mérito ejecutivo. Art. 130 ley 142 de 1994. Para todos los efectos el presente documento se denominará "Documento equivalente a la factura de servicios públicos" de conformidad a lo establecido en el Decreto Unico Reglamentario 1625 de 2016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el Capitulo VI de la Ley 142 de 1994.

Representante Legal

Fecha de pago oportuno	Total a pagar mes
09/07/2020	$ 49.460

(415)7707220079528(80

IMPRESO POR RICOH COLOMBIA S.A.

Escaneado con CamScanner

aribe
mos Todos

Operador de Red: ELECTRICARIBE
NIU: 17425964
Call Center: 115 – 0353500444
Dirección: Calle 14 No. 4-58 Santa Marta Tel. 115

NIC: 3851740

Total a pagar mes: $ 26.480
Total documento por pagar: $53.860
Fecha pago oportuno: 10/03/2020
Suspensión a partir de: 11/03/2020
No. Facturas vencidas: 1
Saldo anterior: $ 27.380
Fecha emisión: 03/03/2020
Documento equivalente No.: 93402003001821
ID. de Cobros: 3851740243 - 31

Suscriptor

Dirección de suministro
CL 3C CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
C 3

Dirección de Envío
CL 3C CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
GUACAMAYAL

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

03/02/2020 - 03/03/2020

Otras Entidades

8.270	$ 7.340	$ 870	+	$ 0	= $ 26.480
					Total a pagar

...a más información consulta en www.electricaribe.co

...o de los últimos 6 meses (kWh) — Periodo actual (kWh)

102 75 88 135 156 99

...edio Consumo Diario (kWh): 3,50

Información regulatoria

Zona Especial: 9340 - ZE Zona Bananera

Conforme lo establece la Resolución CREG 015 de 2020, Electricaribe procede a aplicar los incentivos y compensaciones resultantes de la aplicación de las disposiciones de la Resolución CREG 097 de 2008, con base en la información reportada por el OR en el año 2019. Producto de lo anterior, Electricaribe continúa utilizando el esquema de incentivos de la Resolución CREG [illegible] hasta que se aplicará el valor de -11,96 $/kWh, correspondiente a la suma del incentivo acumulado del primer trimestre del 2019 y del mes de octubre del cuarto trimestre de 2019. El incentivo se aplica en la componente de distribución (D), la cual presentó una disminución de 16,73 $/kWh por efecto de los demás otras variables del mercado.

¡Hola! Soy Ada Luz
Agente de Cobro
escríbeme
304 243 33 22
estoy para servirte.

Paga En línea
pse
Ingresa a www.electricaribe.co

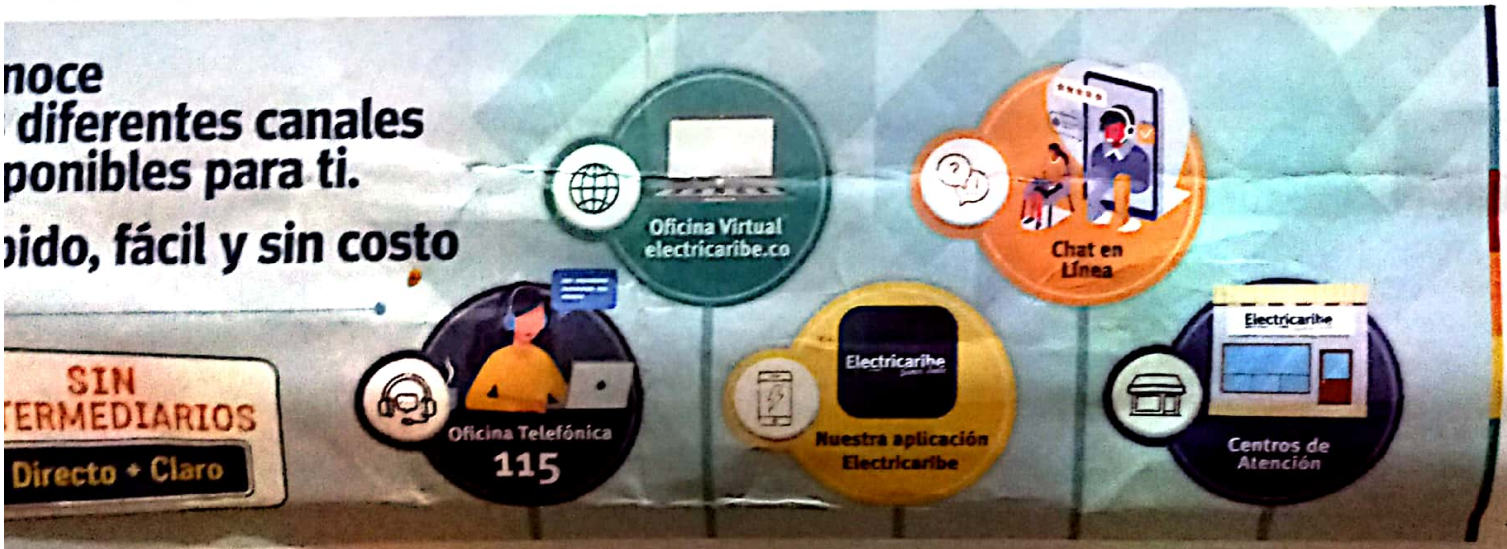

...uestas sobre su facturación llame al Call Center
...Fijos: 115. Desde un Celular 0353500444

NIC (Referencia de Pago): 3851740

ID de Cobro: 3851740243 - 31 / Titular: MARTINEZ ROSA M

Favor no colocar sellos sobre el código de barras

...entos	Total documentos por pagar
	$ 53.860

Somos grandes contribuyentes. Res. DIAN 000041 de 2014

No somos auto retenedores de impuesto de renta, abstenerse de practicar retención a título de impuesto de renta sobre el servicio de energía. Somos auto retenedores de impuesto de renta-CREE según decreto 1828 de agosto 27 de 2013. Esta factura presta mérito ejecutivo. Art. 130 ley 142 de 1994. **Para todos los efectos el presente documento se denominará "Documento equivalente a la factura de servicios publicos", de conformidad a lo establecido en el Decreto Unico Reglamentario 1625 de 2016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios públicos contemplada en el Capitulo VI de la Ley 142 de 1994.**

Fecha de pago oportuno	Total a pagar mes
10/03/2020	$ 26.480

Representante Legal

Cualquier inconformidad con el saldo presentado comunícarla a nuestros Revisores Fiscales: Price waterhouse Coopers al apartado aéreo 29 de la ciudad de Barranquilla

0000000000012479 - 3410 - 0012 - 0210 - 002450

IMPRESO POR RICOH COLOMBIA S.A.

Escaneado con CamScanner

EMPRESA: EFECTIVO
Cajero: 1
Cliente: GASES DEL CARIBE INTEGRACION
14/04/2021 17:06:50
Fecha:
PS Pago:
Cantidad cupones:
Valor recibido: $110,692
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion
Con la solicitud y aceptacion de mi parte de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo. Estos datos pueden ser utilizados exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.

DEL CONTRATO	Nº CONTRATO:	17112773
Nombre:	PEÑA MARTINEZ ELSA MARINA	
Dirección:	CL 3C KR 5 - 8	
Municipio:	GUACAMAYAL (Z B) - MAG	Estrato: 2
Uso del Servicio:	RESIDENCIAL	Ciclo: 4844
CUPON PARA PAGOS:	185600696	TOTAL A PAGAR: $110,692

Lect. Actual (m3)	Lect. Anterior (m3)	Factor de Corrección	Consumo mes (m3)
5748	5683	0.9972	65

Presión (PSI): 0.33 | Temperatura (°F) 74.96 | Cálculo Consumo EC MEDIDOR

de Inspeccion Acreditados.

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN INTERNA:

Saldo anterior	Cargos del mes por servicios facturados			Saldo Diferido	Cuotas pendientes
	Capital	Intereses	Total		
	133.076			7,417	17
	357	152		39,046	17
	1,876	799			
	-3,729				
	605				
	-22,596				
	152				
	109,741	951	110,692	46,463	

CLIENTE

Solo personas registradas y autorizadas por Gases del Caribe y debidamente certificadas, pueden realizar trabajos en su instalación de gas natural. Para mayor información comuníquese con nosotros.

SU SEGURIDAD EN MANOS EXPERTAS

nos grandes contribuyentes. Agente de retención de IVA. Autorretenedores, resolución 0547 de ro del 2002. (*) Para presentar reclamaciones al respecto, por favor vea el respaldo de la factura.

Representante Legal

Pague sin recargo hasta:	12/04/2021
FECHA DE SUSP. POR MORA A PARTIR DE*	TOTAL A PAGAR: $110,692
Saldo a Favor: 0	Meses de deuda 1
Valor en Reclamo	0
CUPÓN PARA PAGO:	185600696

PARA REPORTE DE FUGAS Y EMERGENCIAS 018000915334

65 M3 Equivalen a 674.05kwh

DES(h)=0 IPU=100% IO=100% IRST=NO APLICA | Valores calculados | DES(h)=0 COMPENSACION($)=0

CONTROL 2995581151 Gm = $1089 Tm = $265 Dm = $575 Cv = $0 Cc = $0 Cm = $3877

FACTURA No.	081069237
Página:	1
Fecha Factura	27/MAR/2021
Mes Fac	MAR-2021
Período Factura	MARZO 2021
Días Facturados	29
Pague hasta	12/04/2021

CONSUMO EN M3 DE ULTIMOS 6 MESES

Promedio: 28

SEP 20 OCT 20 NOV 20 DIC 20 ENE 21 FEB 21 ACTUAL

LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO

Rango	Valor x M3	Consumo	Valor C
0 20	2259.56	20	
21 MAS	1953	45	

Brilla
Gases del Caribe

Oralty
MUJER, EN TU MES CELEBRAMOS JUNTO A TI
HASTA 20% DTO
TODAS LAS ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS EN UN SOLO LUGAR
#722 Conoce tu consultorio más cercano en: WWW.ORALTY.COM.CO | 316 832 5619

FERRETERÍA EXPOMARMOL
Utiliza tu cupo aprobado Brilla
FINANCIA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HASTA POR $6.000.000
Cra. 11 NO. 9-58 Mercado Publico
Cel: 316 521 4018 - 311 4141 217 / Santa Marta, Magdalena.
www.ferreteriaexpomarmol.com

Brilla
Opera como medio de Financiación No Bancaria
CUPO DISPONIBLE
$2,800,000

Cuídate y protege a los que más quieres con nuestro portafolio de seguros
Escanea el código para más información.
Practi Seguro | seguros alfa | Liberty

Gases del Caribe S.A. E.S.P.
NIT. 890.101.691-2
VIGILADO POR LA S.S.P. REG. NUIR 2-8001000-4

CONTRATO:	17112773
Control: 2995581151	Página: 1/1
1	Ciclo: 4844
CUPÓN PARA PAGOS:	185600696
TOTAL A PAGAR:	$110,692

(415)7707232377896(8020)0185600696(3900)0000110692(96)20310412

FAVOR, NO COLOCAR SELLO SOBRE EL CODIGO DE BARRAS

Escaneado con CamScanner

Página: 1

Mes Fact.FEB-2021

Periodo Factura: FEBRERO

Días Facturados: 28 Pague hasta: 11/03/2021

CONSUMO EN M3 DE ULTIMOS 6 MESES

Promedio 30

LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO

Rango	Valor x M3	Consumo	Valor Consumo
0 - 20	2239.07	20	44 781.40
21 - MAS	1995	1	1 995.00

Extrato: 2

Ciclo: 4844

184527163 TOTAL A PAGAR $27,533

21

Calculo Consumo: MEDIDOR

Conceptos	Saldo anterior	Mes	Abonos	Saldo	Saldo Diferido	Cuotas pendientes
					7 714	18
					40 000	16
					48 000	

Solo personas registradas y autorizadas por Gases del Caribe y debidamente certificadas, pueden realizar trabajos en su instalación de gas natural. Para mayor información comuníquese con nosotros

Representante Legal

Paga a tiempo y recibe los beneficios de pertenecer a la comunidad **Puntualízate**

Escanea el código QR para acceder a tus puntos acumulados

Puntualízate

Ingresa a: portal.gascaribe.com

164 PARA REPORTE DE FUGAS Y CONSULTAS

Pague sin recargo hasta: 11/03/2021

FECHA DE SUSP. POR MORA A PARTIR DE:

TOTAL A PAGAR: $27,533

Saldo a Favor: 0

Meses de deuda: 1

Valor en Reclamo: 0

CUPON PARA PAGO: 184527163

Brilla — Opera como medio de Financiación No Bancaria

CUPO DISPONIBLE: $2,800,000

Samir

Oralty — El momento de RENOVAR tu sonrisa es AHORA. CITA DE VALORACIÓN SIN COSTO. Odontológicos. 722 WWW.ORALTY.COM.CO 316 832 0819

Punto Center — Los mejores precios, en Muebles y Electrodomésticos. $2.000.000

Gases del Caribe

NIT 890.101.691-2

17112773

CUPON PARA PAGOS 184527163

TOTAL A PAGAR $27,533

(415)7702323778906(8020)0184527163(3900)0000027533(96)20310311

FAVOR, NO COLOCAR SELLO SOBRE EL CODIGO DE B

Escaneado con CamScanner

Nº CONTRATO: 17112773

Extrato: 2

Ciclo: 4844

TOTAL A PAGAR: $27,533

CUPÓN PARA PAGOS: 184527163

Cálculo Consumo: LEC MEDIDOR

FECHA DE SUSPENSIÓN POR FALTA DE CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN INTERNA:

FACTURA No. 2079914218 | Página: 1

Mes Fact: FEB-2021

Periodo Factura: FEBRERO 2021

Días Facturados: 28 | Pague hasta 11/03/2021

CONSUMO EN M3 DE ULTIMOS 6 MESES

LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO

Rango	Valor x M3	Consumo	Valor Consumo

Conceptos	Saldo anterior	Cargos del mes por servicios facturados: Capital	Intereses	Total	Saldo Diferido	Cuotas pendientes

Solo personas registradas y autorizadas por Gases del Caribe y debidamente certificadas, pueden realizar trabajos en su instalación de gas natural. Para mayor información comuníquese con nosotros.

Somos grandes contribuyentes. Agente de retención de IVA. Autorreteniedores, resolución 0547 de Enero de 2002. (*) Para presentar reclamaciones al respecto, por favor vea el respaldo de la factura.

Representante Legal

MARCA GRATIS 164 PARA REPORTE DE FUGAS Y CONSULTAS

LÍNEA DE ATENCIÓN

Pague sin recargo hasta: 11/03/2021

FECHA DE SUSP. POR MORA A PARTIR DE*

TOTAL A PAGAR: $27,533

Saldo a Favor: 0

Meses de deuda: 1

Valor en Reclamo

CUPÓN PARA PAGO: 184527163

No. CONTROL: 2994112634

Gm = $1093 Tm = $248 Dm = $908 Cv = $0 Cc = $0 Cm = $3658

Estamos contigo

Paga a tiempo y recibe los beneficios de pertenecer a la comunidad Puntualizate

Escanea el código QR para acceder a tus puntos acumulados

Puntualizate

Ingresa a: portal.gascaribe.com

Brilla

CUPO DISPONIBLE: $2,800,000

Brilla

Samir

Oralty

Punto Center

Gases del Caribe

NIT 890 101 691-2

VIGILADO POR LA S.S.P. REG. NUIR 2 8001000-4

Nº CONTRATO: 17112773

Número de Control: 2994112634 | Página: 1/1

Ruta Reparto: 484466211000092200

Meses Deuda: 1 | Ciclo: 4844

CUPÓN PARA PAGOS: 184527163

TOTAL A PAGAR: $27,533

FAVOR, NO COLOCAR SELLO SOBRE EL CODIGO DE BARRAS

EMPRESAS MAGDALENA

Escaneado con CamScanner

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT. 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota
ORDEN DE SERVICIO

FACTURA No:	073270522
Página:	1
Fecha Factura:	28/OCT/2020
Mes Factura:	OCT-2020
Periodo Factura:	OCTUBRE 2020
Días Facturados:	31
Pague hasta:	11/11/2020

CONTRATO — Nº CONTRATO: 17112773
MARTINEZ ELSA MARINA
25-8
RAL (Z B) - MAG
RESIDENCIAL
Estrato: 2
Ciclo: 4844
TOTAL A PAGAR $42,105
179649177

Lect. Anterior (m3)	Factor de Corrección	Consumo mes (m3)
5547	0.9947	31

Temperatura (°F) 76.33 — Cálculo Consumo: SC MEDIDOR

Saldo Acumulado Opción Tarifaria: 23352

CONSUMO EN M3 DE ULTIMOS 6 MESES

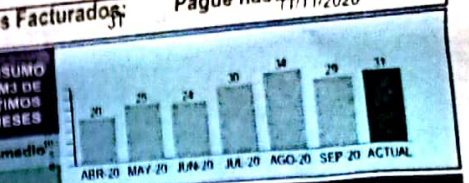

Promedio: 27

LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO

Rango	Valor x M3	Consumo	Valor Consumo
0 - 20	2415.24	20	48,304.80
21 - MAS	2122	11	23,342.00

ÓN DE INSTALACIÓN INTERNA:

Cargos del mes por servicios facturados			Saldo Diferido	Cuotas pendientes
Capital	Intereses	Total		
71,647			9,121	22
302	203		48,013	22
1,594	1,069			
-6,713				
2,602				
-28,992				
204				
	179			
40,654	1,451	42,105	57,134	

CLIENTE

Solo personas registradas y autorizadas por Gases del Caribe y debidamente certificadas, pueden realizar trabajos en su instalación de gas natural. Para mayor información comuníquese con nosotros.

Nohemí Perez — La señora que recoge naranjas - 2020

Museo de MEMORIA de Colombia

contribuyentes. Agente de retención de IVA. Autorretenedores, resolución 0547 de
(*) Para presentar reclamaciones al respecto, por favor vea el respaldo de la factura.
Representante Legal

CA GRATIS 64 — PARA REPORTE DE FUGAS Y CONSULTAS

Pague sin recargo hasta:	11/11/2020
FECHA DE SUSP. POR MORA A PARTIR DE:	
TOTAL A PAGAR:	$42,105
Saldo a Favor:	0
Meses de deuda	1
Valor en Reclamo	0
CUPÓN PARA PAGO:	179649177

ATENCIÓN: 1 M3 Equivalen a 321.47kwh

IPU=100% IC=100% IRST=NO APLICA — Valores calculados: DESIn=0 COMPENSACIÓN$=0

2986049568 — Gm = $1251 Tm = $287 Dm = $559 Cv = $0 Cc = $0 Cm = $3854

Brilla — Opera como medio de Financiación No Bancaria — CUPO DISPONIBLE: $2,750,000

Con Brilla ahora tienes hasta $6.000.000 de pesos para financiar materiales de construcción*
Pregunta en nuestras ferreterías aliadas
*Consulta T&C en www.brillagascaribe.com/noticias/extra-cupo-brilla-gases-del-caribe
Se debe contar con la totalidad del cupo asignado para poder llegar a los $6.000.000 en Materiales de Construcción (sujeto a evaluación)
Ver el respaldo para mayor información
Brilla — Gases del Caribe

Gases del Caribe S.A. E.S.P. — NIT. 890.101.691-2 — VIGILADO POR LA S.S.P. REG. NUIR 2-8001000-4

CONTRATO:	17112773
Control:	2986049568
Página:	1/1
Corte:	484466211000009200
CUPÓN PARA PAGOS:	179649177
TOTAL A PAGAR:	$42,105

(415)7707232377896(8020)0179649177(3900)0000042105(96)20301111

FAVOR, NO COLOCAR SELLO SOBRE EL CODIGO DE BARRAS

Escaneado con CamScanner

DATOS DEL CONTRATO	Nº CONTRATO:	17112773
Nombre:	PEÑA MARTINEZ ELSA MARINA	
Dirección:	CL 3C KR 5 - 8	
Municipio:	GUACAMAYAL (Z. B.) - MAG	
Uso del Servicio:		

FACTURA No. 2075743485

64 1/1

FACTURA No.	2072081728	Página:	1
Fecha Factura:	26/SEP/2020	Mes Fact.:	SEP-2020
Período Factura:	SEPTIEMBRE 2020		
Días Facturados	31	Pague hasta	08/10/2020

CONSUMO EN M3 DE ULTIMOS 6 MESES

MAR-20	ABR-20	MAY-20	JUN-20	JUL-20	AGO-20	ACTUAL
20	20	25	24	30	34	29

Promedio 26

LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO

Rango	Valor x M3	Consumo	Valor Consumo
0 20	2388 97	20	47 799 40
21 MAS	2102	9	18 918 00

CONTRATO	Nº CONTRATO:	17112773
ÑA MARTINEZ ELSA MARINA		
3C KR 5 - 8	Estrato:	2
UACAMAYAL (Z. B.) - MAG	Ciclo:	4844
RESIDENCIAL	TOTAL A PAGAR:	$37,903

A PAGOS: 178444993

(m3)	- Lect. Anterior (m3)	x Factor de Corrección	= Consumo mes (m3)
	5518	0.9937	29

0: 0.33 Temperatura(°F): 76 83 Cálculo Consumo: EC MEDIDOR

Acreditados. Saldo Acumulado Opción Tarifaria 19241

FICACIÓN DE INSTALACIÓN INTERNA:

Interior	Cargos del mes por servicios facturados			Saldo Diferido	Cuotas pendientes
	Capital	Intereses	Total		
	66,717				
	308	199		9,423	23
	1.617	1,049		49,607	23
	-6,587				
	2,885				
	-28,632				
	200				
		147			
	36,508	1,395	37,903	59,030	

CLIENTE

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota
ORDEN DE SERVICIO
No Os: 893789322 DO: 399113
Cliente beneficiario: KELCI UME
110355 GASES DEL CARIBE INTEGRACION 14/10/2020 15:34:46
Fecha:
Valor recibido: $37.903,00
Forma de pago: EFECTIVO
Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico
porte valido para atender cualquier
reclamacion.
on la solicitud y aceptacion de mi
parte, de la prestacion de este
rvicio, entiendase que manifiesto
rbalmente mi autorizacion para el
amiento de los datos personales que
ntariamente he entregado a Efectivo
. Estos datos pueden ser utilizados
unica y exclusivamente para la
prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1)
651010
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

AHORA ES FÁCIL PAGAR

Sigue disfrutando el servicio de gas

Nuestro compromiso es estar contigo, pagar la factura es tu responsabilidad.

Realiza el pago en nuestro portal desde un computador o celular.

www.gascaribe.com

También puedes pagar en: Efecty, Nequi, SuperGiros, Baloto, RappiPay y corresponsales Bancarios.

SEGURIDAD EN MANOS EXPERTAS

Solo personas registradas y autorizadas por Gases del Caribe y debidamente certificadas, pueden realizar trabajos en su instalación de gas natural. Para mayor información comuníquese con nosotros.

s grandes contribuyentes. Agente de retención de IVA. Autorretenedores, resolución 0547 de del 2002. (*) Para presentar reclamaciones al respecto, por favor vea el respaldo de la factura.

Representante Legal

MARCA GRATIS 164 DESDE TU FIJO O CELULAR PARA REPORTE DE FUGAS Y CONSULTAS

Pague sin recargo hasta:	08/10/2020
FECHA DE SUSP. POR MORA A PARTIR DE*	TOTAL A PAGAR: $37,903
Saldo a Favor: 0	Meses de deuda 1
Valor en Reclamo	0

ÍNEA DE ATENCIÓN 29 M3 Equivalen a 300.73kwh

DES(h)=0 IPLI=100% IO=100% IRST=NO APLICA — Valores calculados: DES(h)=0 COMPENSACION($)=0 — CUPÓN PARA PAGO: 178444993

CONTROL 2984497337 Gm = $1241 Tm = $281 Dm = $558 Cv = $0 Cc = $0 Cm = $3847

Brilla — Opera como medio de Financiación No Bancaria

CUPO DISPONIBLE: $2,750,000

Puntualízate

Ahora que Brilla te dio la mano, no te caigas con tus cuotas.

Ponte firme con Brilla

TENEMOS ESTE MENSAJE PARA TI

Tu pago oportuno, garantiza la continuidad de nuestro servicio de gas para todos.

Si deseas acceder a los planes de financiación de la factura, comunícate con nuestros canales de atención www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en Línea, o en la línea gratuita 164 o 018000 915334.

Gases del Caribe SA ESP — NIT. 890.101.691-2 VIGILADO POR LA S.S.P. REG. NUIR 2-8001000-4

NTRATO:	17112773	CUPÓN PARA PAGOS:	178444993
de Control:	2984497337	Página: 1/1	TOTAL A PAGAR: $37,903
eparto:	4344062110000920 0	Ciclo: 4844	

(415)7707232377896(8020)0 ... 0000037903(96)20301008

FAVOR, NO COLOCAR SELL... CODIGO DE BARRAS

Escaneado con CamScanner

Gases del Caribe S.A. ESP
NIT. 890.101.691-2
VIGILADO POR Superservicios
REG. NUIR 2-8001000-4

DATOS DEL CONTRATO — N° CONTRATO: 17112773
Nombre: PENA MARTINEZ ELSA MARINA
Dirección: CL 3C KR 5 - 8
Municipio: GUACAMAYAL (S. B.) - MAG — Estrato: 2
Uso del Servicio: RESIDENCIAL — Ciclo: 4844

CUPON PARA PAGOS: 182062265 — TOTAL A PAGAR: $42,510

FACTURA No. 2075743485 — Página: 1
Fecha Factura: 26/DIC/2020 — Mes Fact: DIC 2020
Periodo Facturado: DICIEMBRE 2020
Días Facturados: 30 — Pague hasta: 12/01/2021

CONSUMO EN M3 DE ULTIMOS 6 MESES — Promedio: 30

DATOS DEL MEDIDOR
Factor: U-219397-S
Periodo Consumo: 22/NOV - 21/DIC
Fecha de Estimación:

Lect. Actual (m3)	-	Lect. Anterior (m3)	x	Factor de Corrección	=	Consumo mes (m3)
5637		5608		0.9976		29

Presión (PSI): 0.33 — Temperatura (°F): 74.75 — Cálculo Consumo: LEC MEDIDOR

Prueba Periodica debe Realizarse con Organismos de Inspeccion Acreditados.
Consulta en www.gascaribe.com
Maximo de Revision Periódica:
DE SUSPENSION POR FALTA DE CERTIFICACION DE INSTALACION INTERNA:

LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO

Rango	Valor x M3	Consumo	Valor Consumo
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Conceptos	Saldo anterior	Cargos del mes por servicios facturados: Capital	Intereses	Total	Saldo Diferido	Cuotas pendientes
Serv Susc 17013772)						
E GAS NATURAL		62,173				
N GRAVADA BIENES Y SERVICIOS		321	184		8,469	20
IODICA RES 059		1,692	966		44,582	20
ESCREG048		-1,001				
SCREG048		172				
		-22,181				
		184				
		41,360	1,150	42,510	53,051	

CLIENTE

Paga a tiempo y recibe los beneficios de pertenecer a la comunidad **Puntualízate**

Escanea el código QR para acceder a tus puntos acumulados

Puntualízate de Gases del Caribe

Ingresa a: portal.gascaribe.com

Solo personas registradas y autorizadas por Gases del Caribe y debidamente certificadas, pueden realizar trabajos en su instalación de gas natural. Para mayor información comuníquese con nosotros.

...les contribuyentes. Agente de retención de IVA. Autorretenedores, resolución 0547 de ...02. (*) Para presentar reclamaciones al respecto, por favor vea el respaldo de la factura.

Representante Legal

ARCA GRATIS 164 — PARA REPORTE DE FUGAS Y CONSULTAS

Pague sin recargo hasta: 12/01/2021
FECHA DE SUSP. POR MORA A PARTIR DE*: — TOTAL A PAGAR: $42,510
Saldo a Favor: 0 — Meses de deuda: 1
DE ATENCIÓN 29 M3 Equivalen a 300.73kwh — Valor en Reclamo: 0
DES(h)=0 IPL=100% IO=100% IRST=NO APLICA — Valores Calculados: DES(h)=0 COMPENSACION($)=0 — CUPON PARA PAGO: 182062265
TROL 2989255100 — Gm = $1128 Tm = $265 Dm = $561 Cv = $0 Cc = $0 Cm = $3837

Brilla — Opera como medio de Financiación No Bancaria
CUPO DISPONIBLE: $3,350,000

Gases del Caribe S.A. ESP
NIT. 890.101.691-2
VIGILADO POR LA S.S.P. REG. NUIR 2-8001000-4

CONTRATO: 17112773
Cuenta de Control: 2989255100 — Página: 1/1
Ciclo: 4844
CUPÓN PARA PAGOS: 182062265
TOTAL A PAGAR: $42,510

(415)7707232377896(8020)0182062265(3900)0000042510(96)20310112

FAVOR, NO COLOCAR SELLO SOBRE EL CODIGO DE BARRAS

Escaneado con CamScanner

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT. 830.131.993-1
Calle 50 No. 12-55 Bogota
ORDEN DE SERVICIO
No OS. 8994788094 NO: 251793
KECALUME
Cajero:
Cliente: Beneficiario
110325 GASES DEL CARIBE INTERSAGUIN
Fecha: 04/02/2021 11:53:51
PS Recaudador:
Centro de costos:

Olvídate de tu lado | Efecty

TOS DEL CONTRATO | Nº CONTRATO: 17112773

nbre: PEÑA MARTINEZ ELSA MARINA

ección: CL 3C KR 5 - 8 | Estrato: 2

icipio: GUACAMAYAL (Z. B.) - MAG | Ciclo: 4844

del Servicio: RESIDENCIAL

PÓN PARA PAGOS: 183230424 | TOTAL A PAGAR: $77,894

Lect. Actual (m3)	Lect. Anterior (m3)	Factor de Corrección	Consumo mes (m3)
5662	5637	0.9990	25

ión (PSI): 0.33 | Temperatura(°F): 74.015 | Cálculo Consumo: LEC.MEDIDOR

Inspección Acreditados

Consulta en www.gascaribe.com

ERTIFICACION DE INSTALACION INTERNA:

Saldo anterior	Cargos del mes por servicios facturados			Saldo Diferido	Cuotas pendientes
	Capital	Intereses	Total		
42.510	53.136				
	342	165		8,127	19
	7.798	866		42,784	19
	619				
	-360				
	-21.755				
	168				
		403			
	33.950	1.434	35,384	50,911	

NCIÓN GRATUITA BIENES Y SERVICIOS
SIÓN PERIÓDICA RES 059
UMO - RESCRE3048
DIO - RESCRE3048
NO
S DE MORA (Tasa 1.925%)
vicio:

CLIENTE

URIDAD EN S EXPERTAS

Solo personas registradas y autorizadas por Gases del Caribe y debidamente certificadas, pueden realizar trabajos en su instalación de gas natural. Para mayor información comuníquese con nosotros.

andes contribuyentes. Agente de retención de IVA. Autorretenedores, resolución 0547 de 2002. (*) Para presentar reclamaciones al respecto, por favor vea el respaldo de la factura.

Representante Legal

MARCA GRATIS 164 PARA REPORTE DE FUGAS Y CONSULTAS
DESDE TU FIJO O CELULAR

EA DE ATENCIÓN 25 M3 Equivalen a 259.25kwh

Pague sin recargo hasta:	INMEDIATO
FECHA DE SUSP. POR MORA A PARTIR DE*	INMEDIATO
TOTAL A PAGAR:	$77,894
Saldo a Favor	0
Meses de deuda	2
Valor en Reclamo	0
CUPÓN PARA PAGO:	183230424

DES(n)=0 IP_I=100% IO=100% IRST=NO APLICA | Valores calculados | DES(n)=0 COMPENSACION($)=0

CONTROL 2992471777 | Gm = $1043 Tm = $294 Dm = $565 Cv = $0 Cc = $0 Cm = $3847

FACTURA No. 2078603576 | Página: 1

Fecha Factura: 27/ENE/2021 | Mes Fact. ENE-2021

Período Factura: ENERO 2021

Días Facturados: 32 | Pague hasta: INMEDIATO

CONSUMO EN M3 DE ULTIMOS 6 MESES

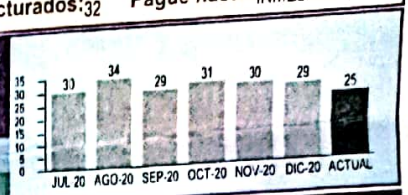

Promedio 31

LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO

Rango	Valor x M3	Consumo	Valor Consumo
0 20	2175 31	20	43 506 20
21 MAS	1926	5	9 630 00

Paga a tiempo y recibe los beneficios de pertenecer a la comunidad **Puntualízate**

Escanea el código QR para acceder a tus puntos acumulados

Puntos Puntualízate de Gases del Caribe

Ingresa a: portal.gascaribe.com

Brilla Opera como medio de Financiación No Bancaria

CUPO DISPONIBLE: $3,400,000

Gases del Caribe S.A. ESP

NIT. 890.101.691-2
VIGILADO POR LA S.S.P. REG. NUIR 2-8001000-4

Nº CONTRATO:	17112773		
Número de Control:	2992471777	Página:	1/1
Ruta Reparto:	48446621100009200		
Meses Deuda:	2	Ciclo:	4844

CUPÓN PARA PAGOS: 183230424

TOTAL A PAGAR: $77,894

(415)7707232377896(8020)0183230424(3900)0000077894(96)20310209

FAVOR, NO COLOCAR SELLO SOBRE EL CODIGO DE BARRAS

EMPRESAS MAGDALENA

Escaneado con CamScanner

Gases del Caribe SA ESP
NIT. 890.101.691-2
VIGILADO POR: Superservicios
REG. NUIR 2-8001000-4

DATOS DEL CONTRATO	Nº CONTRATO: 17112773
Nombre:	PEÑA MARTINEZ ELSA MARINA
Dirección:	CL 3C KR 5 - 8
Municipio:	GUACAMAYAL (Z. B.) - MAG
Estrato:	2
Uso del Servicio:	RESIDENCIAL
Ciclo:	4844

FACTURA No.	2069804356	Página:	1
Fecha Factura:	28/JUL/2020	Mes Fact.:	JUL-2020
Período Factura:	JULIO 2020		
Días Facturados:	31	Pague hasta:	12/08/2020

CUPON PARA PAGOS: 176134124 TOTAL A PAGAR: $38,954

DATOS DEL MEDIDOR	Lect. Actual (m3)	-	Lect. Anterior (m3)	x	Factor de Corrección	=	Consumo mes (m3)
Medidor: U-219397-S	5484		5454		0.9915		30

Período Consumo: 21/JUN - 21/JUL Presión (PSI): 0.33 Temperatura (°F): 78.032 Cálculo Consumo: LEC.MEDIDOR

Motivo de Estimación:

Revision Periodica debe Realizarse con Organismos de Inspeccion Acreditados.

Plazo Máximo de Revisión Periódica:

Saldo Acumulado Opción Tarifaria: 8350

FECHA DE SUSPENSIÓN POR FALTA DE CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN INTERNA:

CONSUMO EN M3 DE ULTIMOS 6 MESES

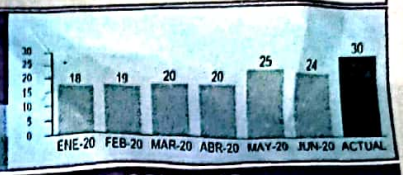

Promedio 21

LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO

Rango	Valor x M3	Consumo	Valor Consumo
0 20	2286.58	20	45,731.60
21 MAS	2001	10	20,010.00

Conceptos	Saldo anterior	Cargos del mes por servicios facturados: Capital	Intereses	Total	Saldo Diferido	Cuotas pendientes
GAS Sem Sus (701 3772)		65,742				
SUMO DE GAS NATURAL		280				
ANCIACION GRAVADA BIENES Y SERVICIOS		1,473	223			
ISION PERIODICA RES 059		-2,925	1,172		10,031	25
PRONTO PAGO (DEC. PRES)		-10,013			52,805	25
SUMO - RESOREG045		4,560				
SIDIO - RESOREG045		-21,781				
SIDIO LEY 142/94(Hasta 20M3 47.63% Cons.)		223				
Servicio:		37,559	1,395	38,954	62,836	

CLIENTE

Solo personas registradas y autorizadas por Gases del Caribe y debidamente certificadas, pueden realizar trabajos en su instalación de gas natural. Para mayor información comuníquese con nosotros.

grandes contribuyentes. Agente de retención de IVA. Autorretenedores, resolución 0547 de el 2002. (*) Para presentar reclamaciones al respecto, por favor vea el respaldo de la factura.

Representante Legal

MARCA GRATIS 164 DESDE TU FIJO O CELULAR — PARA REPORTE DE FUGAS Y CONSULTAS

EA DE ATENCIÓN 30 M3 Equivalen a 311.1kwh

Pague sin recargo hasta: 12/08/2020

FECHA DE SUSP. POR MORA A PARTIR DE: TOTAL A PAGAR: $38,954

Saldo a Favor: 0 Meses de deuda 1

Valor en Reclamo 0

DES(h)=0 IPJ=100% IO=100% IRST=NO APLICA Valores calculados DES(h)=0 COMPENSACION($)=0

ROL 2981499584 CUPÓN PARA PAGO: 176134124

Gm = $1154 Tm = $270 Dm = $558 Cv = $0 Cc = $0 Cm = $3857

Brilla Gases del Caribe

Deja de imaginarlo,
Ya es momento de tenerlo
con tu cupo aprobado Brilla

Antójate de:
- Electrodomésticos.
- Celulares.
- Moto AKT.
- Llantas, muebles modulares y colchones.

éxito

Sigue disfrutando el servicio de gas
Nuestro compromiso es estar contigo, pagar la factura es tu responsabilidad.
Realiza el pago en nuestro portal desde un computador o celular.
www.gascaribe.com
También puedes pagar en: Efecty, Nequi, SuperGiros, Baloto, RappiPay y corresponsales bancarios.

Brilla Opera como medio de Financiación No Bancaria
CUPO DISPONIBLE: $2,750,000

TENEMOS ESTE MENSAJE PARA TÍ
Tu pago oportuno, garantiza la continuidad de nuestro servicio de gas para todos.
Si deseas acceder a los planes de financiación de la factura, comunícat con nuestros canales de atención www.gascaribe.com sección Ne Servicios en Línea, o en línea gratuit

Gases del Caribe SA ESP
NIT. 890.101.691-2
VIGILADO POR LA S.S.P. REG. NUIR 2-8001000-4

TRATO: 17112773

Control: 2981499584 Página: 1/2

4844662140000290

CUPÓN PARA PAGOS: 176134124

TOTAL A PAGAR: $38,954

(415)7707232377896

FAVOR, NO COLOCAR

efecty | Girando a tu lado

Girando a tu lado | efecty

Escaneado con CamScanner

EL CONTRATO | Nº CONTRATO: 17112773

PEÑA MARTINEZ ELSA MARINA

CL 30 KR 5 8

GUACAMAYAL (Z. 8) - MAG

Servicio: RESIDENCIAL | Estrato: 2

Ciclo: 4844

PARA PAGOS: 172372691 | TOTAL A PAGAR $27,467

Actual (m3)	Lect. Anterior (m3)	Factor de Corrección	Consumo mes (m3)
5405	5385	0.9957	20

(PSI) 0.33 | Temperatura(ºF): 75.765 | Cálculo Consumo: LEC.MEDIDOR

...s de Inspección Acreditados.

...FICACIÓN DE INSTALACIÓN INTERNA:

...o anterior	Cargos del mes por servicios facturados			Saldo Diferido	Cuotas pendientes
	Capital	Intereses	Total		
	48.156				
	1.385				
	0	1.261		57.261	28
	-24.078	240		10.878	28
	503				
	25.968	1.501	27.467	68.139	

CLIENTE

Solo personas registradas y autorizadas por Gases del Caribe y debidamente certificadas, pueden realizar trabajos en su instalación de gas natural. Para mayor información comuníquese con nosotros.

...ntribuyentes. Agente de retención de IVA. Autorretenedores, resolución 0547 de ... Para presentar reclamaciones al respecto, por favor vea el respaldo de la factura.

Representante Legal

A GRATIS 64 PARA REPORTE DE FUGAS Y CONSULTAS

...ENCIÓN 20 M3 Equivalen a 207 Kwh

Pague sin recargo hasta: 14/05/2020

FECHA DE SUSP. POR MORA A PARTIR DE*

TOTAL A PAGAR: $27,467

Saldo a Favor: 0

Meses de deuda 1

Valor en Reclamo

Valores adicionales: DES(n)=0 COMPENSACION $ F=0 | 0

CUPÓN PARA PAGO: 172372691

Gm = $1266 Tm = $249 Dm = $563 Cv = $0 Cc = $0 Cm = $3892

FACTURA No. 2066517828 | Página: 1

Fecha Factura: 27/ABR/2020 | Mes Fact.: ABR-2020

Periodo Factura: ABRIL 2020

Días Facturados: 32 | Pague hasta: 14/05/2020

CONSUMO EN M3 DE ULTIMOS 6 MESES

Promedio 22

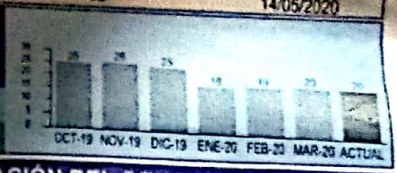

LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO

Rango	Valor x M3	Consumo	Valor Consumo
0 20	2407.79	20	48.155.80
21 MAS	0	0	0.00

AHORA ES FÁCIL PAGAR

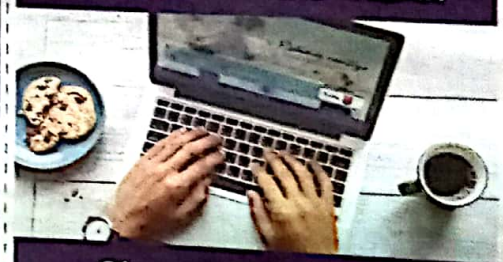

Sigue disfrutando el servicio de gas

Nuestro compromiso es estar contigo, pagar la factura es tu responsabilidad.

Realiza el pago en nuestro portal desde un computador o celular.

www.gascaribe.com

También puedes pagar en: Efecty, SuperGiros, Baloto, RappiPay y corresponsales Bancarios.

Brilla
Opera como medio de Financiación No Bancaria

CUPO DISPONIBLE: $2,750,000

GANA EL 10% DE DESCUENTO

Paga tu factura a tiempo y gana un 10% de descuento sobre el total de este período de facturación, que será aplicado en la factura del próximo mes.

Si no puedes pagar esta factura, te la diferimos de manera automática a 36 meses sin intereses.

Consulta condiciones en www.gascaribe.com.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

NIT 890.101.691-2

VIGILADO POR LA S.S.P. REG. NUIR 2-8001000-4

17112773

Página: 1/1

Ciclo: 4844

CUPÓN PARA PAGOS: 172372691

TOTAL A PAGAR: $27,467

(415)7707232377896(8020)017237269 1(3900...

FAV... NO COLOCAR ...

Escaneado con CamScanner

64 1/1

Nº CONTRATO	17112773
Estrato:	2
Ciclo:	4644
TOTAL A PAGAR	$44.413

FACTURA No. 20744441174 Página:
Fecha Factura: Mes Fact.:
Periodo Factura:
Días Facturados: Pague hasta:

CONSUMO EN M3 DE ULTIMOS 6 MESES
Promedio 29

LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO

Rango	Valor x M3	Consumo	Valor Consumo
0 - 20			
21 - más			

Saldo Acumulado Opción Tarifaria
Consulta en www.gascaribe.com

ÓN DE INSTALACIÓN INTERNA

Cargos del mes por servicios facturados			Saldo Diferido	Cuotas pendientes
Capital	Intereses	Total		
63.511	1.102	44.413	55.064	

CLIENTE

Solo personas registradas y autorizadas por Gases del Caribe y debidamente certificadas, pueden realizar trabajos en su instalación de gas natural. Para mayor información comuníquese con nosotros.

contribuyentes Agente de retención de IVA. Autorretenedores, resolución 0547 de
(*) Para presentar reclamaciones al respecto, por favor vea el respaldo de la factura.
Representante Legal

Brilla
Gases del Caribe

Samir

Solicite su crédito Brilla aquí
316 473 1487
316 759 34 78 - 316 369 42 27
Ciénaga: Principal CL 20 No. 25-31

FERRETERIA EXPOMARMOL
Utiliza tu cupo aprobado Brilla
Financia materiales hasta por
$6.000.000
Cra 11 No. 9-58 Mercado público
Cel: 311 4141 217 - 316 521 4018
www.ferreteriaexpomarmol.com

CA GRATI
.64
PARA REPORTE DE FUGAS Y CONSULTAS

Pague sin recargo hasta:	14/12/2020
FECHA DE SUSP. POR MORA A PARTIR DE*	
TOTAL A PAGAR:	$44,413
Saldo a Favor	0
Meses de deuda	1
Valor en Reclamo	0
CUPÓN PARA PAGO	180874009

ATENCIÓN 30 M3 Equivalen a 311 Kwh
DESCUENTO COMPENSACIÓN $ = 0
Cm = $1274 Tm = $276 Dm = $561 Cv = $0 Cc = $0 Cm = $3847

Brilla
Opera como medio de Financiación No Bancaria
CUPO DISPONIBLE
$3,350,000

Estamos contigo
Paga a tiempo y recibe los beneficios de pertenecer a la comunidad Puntualízate
Puntualízate de Gases del Caribe
Escanea el código QR para acceder a tus puntos acumulados
Ingresa a: portal.gascaribe.com

ases del Caribe
NIT 890 101 691 2
VIGILADO POR LA S S P REG NUIR 2-8001000-4

CONTRATO	17112773
Página	1/1
Ciclo	4644
CUPON PARA PAGOS	180874009
TOTAL A PAGAR	$44,413

(415)7707232377896(8020)0180874009(3900)000004413(96

FAVOR, NO COLOCAR SELLO SOBRE EL CODIGO D

Escaneado con CamScanner

SEMSA E.S.P

MATRICULA	4006176
No.FACTURA	801137
CODIGO	402000104600
Fecha pago Oportuno:	** INMEDIATO **
Suspension a partir de:	2020-10-19
Fecha Emision	2020-10-03
Fecha Ultimo Pago	2019-10-03
Valor Ultimo Pago	38.680
No. Facturas Vencidas	12

TOTAL A PAGAR 69.130

Datos del Usuario y/o Suscriptor

NOMBRE	LACIDES ANTONIO PENA MARTINEZ		
DIRECCION	C 3 # 5-08		
DIR.ENTREGA	C 3 # 5-08		
USO	Residencial	ESTRATO	1
BARRIO	ZONA BANANERA - CENTRO		

Facturación últimos 6 meses m³

PERIODO	SEP-2020	DIAS	30
DESDE	2020-09-01	HASTA	2020-09-30

Datos del consumo Acueducto y Alcantarillado

Lectura Anterior	0
Lectura Actual	0
Total consumo	13
Promedio	13
No.Medidor	0
Estado Medidor	Sin Medidor

Aviso de suspensión

El no pago oportuno de la factura, dara lugar a la suspension del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra la decision de suspender el servicio en mora, procede el recurso de reposicion ante la empresa y en subsidio el de apelacion ante la SSPD, dentro de los cinco dias siguientes al recibo de esta factura.

Facturación detallada mes

ACUEDUCTO

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
Cargo fijo		7.127	7.127	-4.989	2.138	2.138
Basico	13	1.427	18.557	-12.990	428	5.567
Complem.	0	1.427	0	0	1.427	0
Suntuario	0	1.427	0	0	1.427	0
Vlr Subtotal						7.705
Vlr Aplicado						25.684
Vlr.Subs/Aporte						-17.979
% Subs/Aporte						-0,70
Intereses						291
SubTotal						7.996

ALCANTARILLADO

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
Cargo fijo						
Basico						
Complem.						
Suntuario						
Vlr.Subtotal						
Vlr.Aplicado						
Vlr.Subs/Aporte						
% Subs/Aporte						
Intereses						
SubTotal						

ASEO

Metros G.P.	
% Subs/Aport	
Fr.Recoleccion	
Fr.barrido	
Otros Aseo	
Costo Referencia	
Vlr.Subs/Apor	
Tarifa	
Intereses	
SubTotal	

Históricos

H.TDI 1
H.TDI 2
H.TDI 3
Hist. 1
Hist. 2
Hist. 3
Hist. 4
Hist. 5
Hist. 6

OTROS CONCEPTOS

Descripción	Año/ Mes	No. Cuotas	Interés	Total	Saldo
Diferido Periodo Covid-19	20 03	3.00		219,77	7.252,24
Diferido Periodo Covid-19	20 04	3.00		220,81	7.286,87
Diferido Periodo Covid-19	20 05	3.00		221,84	7.320,69
Diferido Periodo Covid-19	20 06	3.00		222,91	7.356,09
Sub Total				[illegible]	

OTROS CONCEPTOS QUE ADEUDA

Descripción	Total
CARTERA ANTERIOR A 202006	60.250,00
Ajuste a la decena	-1,06
SubTotal	60.249

Esta Factura presta mérito Ejecutivo conforme a las reglas del Derecho Civil y Comercial (Art 130 ley 142 de 1994) y a las condiciones del Contrato de Prestación del Servicio

Firma Representante Legal

SEMSA E.S.P

No Factura	801137
No Matricula	4006176
Periodo	SEP-2020
Nombre	LACIDES ANTONIO PENA MARTINEZ
Direccion	C 3 # 5-08
No.Fact.Vencidas	12
Fecha de Pago	** INMEDIATO **

TOTAL A PAGAR 69.130

4157709002224794802004006176390000000069130962020101 9

Escaneado con CamScanner

SEMSA E.S.P

MATRICULA	4006176
No.FACTURA	844081
Contrato	4020000104660
Fecha pago Oportuno	** INMEDIATO **
Suspension a partir de	2020-12-17
Fecha Emision	2020-12-03
Fecha Ultimo Pago	2019-10-03
Valor Ultimo Pago	36.680
No. Facturas Vencidas	14

TOTAL A PAGAR 114.465

Datos del Usuario y/o Suscriptor

NOMBRE	LACIDES ANTONIO PENA MARTINEZ
DIRECCION	C 3 # 5-08
DIR.ENTREGA	C 3 # 5-08
USO	Residencial ESTRATO 1
BARRIO	ZONA BANANERA - CENTRO

Aviso de suspensión

El no pago oportuno de la factura dara lugar a la suspension del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra la decision de suspender el servicio en mora, procede el recurso de reposicion ante la empresa y en subsidio el de apelacion ante la SSPD, dentro de los cinco dias siguientes al recibo de esta factura.

Facturación ultimos 6 meses m³

Datos del consumo Acueducto y Alcantarillado

Lectura Anterior	0
Lectura Actual	0
Total consumo	13
Promedio	13
No.Medidor	0
Estado Medidor	Sin Medidor

PERIODO	NOV-2020	DIAS	30
DESDE	2020-11-01	HASTA	2020-11-30

Facturación detallada mes

ACUEDUCTO

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
Cargo fijo		7.127	7.127	-4.989	2.138	2.138
Basico	13	1.427	18.557	-12.990	428	5.567
Complem.	0	1.427	0	0	1.427	0
Suntuario	0	1.427	0	0	1.427	0
Vlr.Subtotal						7.705
Vlr.Aplicado						25.684
Vlr.Subs/Aporte						-17.979
% Subs/Aporte						-0,70
Intereses						375
SubTotal						8.080

ALCANTARILLADO

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
Cargo fijo						
Basico						
Complem.						
Suntuario						
Vlr.Subtotal						
Vlr.Aplicado						
Vlr.Subs/Aporte						
% Subs/Aporte						
Intereses						
SubTotal						

ASEO

		Históricos	
Metros G.P.		H.TDi 1	
% Subs/Aport		H.TDi 2	
Fr.Recoleccion		H.TDi 3	
Fr.barrido		Hist. 1	
Otros Aseo		Hist. 2	
Costo Referencia		Hist. 3	
Vlr.Subs/Apor		Hist. 4	
Tarifa		Hist. 5	
Intereses		Hist. 6	
SubTotal			

OTROS CONCEPTOS

Descripción	Año/ Mes	No. Cuotas	Interés	Total	Saldo
Diferido Periodo Covid-19	2020 03	5 / 36	0%	219,77	6.812,79
Diferido Periodo Covid-19	2020 04	5 / 36	0%	220,81	6.843,25
Diferido Periodo Covid-19	2020 05	5 / 36	0%	221,84	6.877,01
Diferido Periodo Covid-19	2020 06	5 / 36	0%	222,91	6.910,27
Sub Total				885	

OTROS CONCEPTOS QUE ADEUDA

Descripción	Total
CARTERA ANTERIOR A 202011	78.050,50
Ajuste a la decena	4,77
SubTotal	78.055

Esta Factura presta merito Ejecutivo conforme a las reglas del Derecho Civil y Comercial (Art 130 ley 142 de 1994) y a las condiciones del Contrato de Prestación del Servicio.

Firma Representante Legal

SEMSA E.S.P NIT 900.232.479-1 Direccion: Cra 46 # 54 - 24 Edificio Empresarial of. 506 Puerto Colombia, Atlantico

No.Factura	844081	Periodo	NOV-2020
No.Matricula	4006176	Nombre	LACIDES ANTONIO PENA MARTINEZ

No.Fact.Vencidas 14

TOTAL A PAGAR 114.465

TOTAL A PAGAR MES 8.970

Escaneado con CamScanner

SEMSA E.S.P

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P

NIT 900.222.479-1
Dir. Cra 24 # 1A- 24 Ed. Bc Empresarial of. 906
Puerto Colombia, Atlántico

Superservicios

MATRICULA	4006176
No.FACTURA	641345
CODIGO	402000104600
Fecha pago Oportuno:	** INMEDIATO **
Suspension a partir de:	2020-04-22
Fecha Emision	2020-04-06
Fecha Ultimo Pago	2019-10-03
Valor Ultimo Pago	38.680
No. Facturas Vencidas	6

TOTAL A PAGAR 50.530

s del Usuario y/o Suscriptor

OMBRE	LACIDES ANTONIO PENA MARTINEZ		
IRECCION	C 3 # 5-08		
IR.ENTREGA	C 3 # 5-08		
SO	Residencial	ESTRATO	1
ARRIO	ZONA BANANERA - CENTRO		

ción últimos 6 meses m³

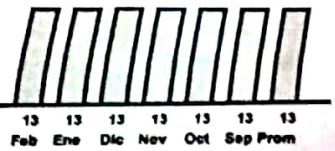

IODO	MAR-2020	DIAS	31
DE	2020-03-01	HASTA	2020-03-31

Datos del consumo Acueducto y Alcantarillado

Lectura Anterior	0
Lectura Actual	0
Total consumo	13
Promedio	13
No.Medidor	0
Estado Medidor	Sin Medidor

Aviso de suspensión

El no pago oportuno de la factura, dara lugar a la suspension del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra la decision de suspender el servicio en mora, procede el recurso de reposicion ante la empresa y en subsidio el de apelacion ante la SSPD, dentro de los cinco dias siguientes al recibo de esta factura.

Facturación detallada mes

EDUCTO

ripción	Cantidad	Costo: Valor Unitario	Costo: Valor Total	(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa: Valor Unitario	Valor a Pagar
o		7.127	7.127	-4.989	2.138	2.138
	13	1.427	18.557	-12.990	428	5.567
n.	0	1.427	0	0	1.427	0
o	0	1.427	0	0	1.427	0
tal						7.705
do						25.684
Aporte						-17.979
porte						-0,70
						206
						7.912

ALCANTARILLADO

Descripción	Cantidad	Costo: Valor Unitario	Costo: Valor Total	(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa: Valor Unitario	Valor a Pagar
Cargo fijo						
Basico						
Complem.						
Suntuario						
Vlr.Subtotal						
Vlr.Aplicado						
Vlr.Subs/Aporte						
% Subs/Aporte						
Intereses						
SubTotal						

O

G.P.	
/Aport	
oleccion	
do	
Aseo	
Referencia	
bs/Apor	
ses	

Históricos
H.TDI 1
H.TDI 2
H.TDI 3
Hist. 1
Hist. 2
Hist. 3
Hist. 4
Hist. 5
Hist. 6

OTROS CONCEPTOS

Descripción	Año/ Mes	No. Cuotas	Interés	Total	Saldo
Sub Total				0	

OTROS CONCEPTOS QUE ADEUDA

Descripción	Total
CARTERA ANTERIOR A 202003	42.620,00
Ajuste a la decena	-1,55
SubTotal	42.618

tal

chura presta mérito Ejecutivo conforme a las reglas del Derecho Civil y Comercial (Art 130 ley 142 de 1994) y a las condiciones del Contrato de Prestación del Servicio.

Firma Representante Legal

MSA E.S.P

NIT 900.222.479-1
24 # 1A- 24 Ed. Bc Empresarial of. 906
Puerto Colombia, Atlántico

Superservicios

No.Factura	641345
No.Matricula	4006176
Periodo	MAR-2020
Nombre	LACIDES ANTONIO PENA MARTINEZ
Direccion	C 3 # 5-08
No.Fact.Vencidas	6
Fecha de Pago	** INMEDIATO **

TOTAL A PAGAR 50.530

415770900222479480200400617639000000050530962

Escaneado con CamScanner

SEMSA E.S.P

NIT 900.222.479-1
Dir. Cra 24 # 1A - 24 Ed. Bc Empresarial of. 906
Puerto Colombia, Atlántico

Superservicios

MATRICULA	4006176
No FACTURA	675151
CODIGO	402000104600
Fecha pago Oportuno	** INMEDIATO **
Suspensión a partir de	2020-05-18
Fecha Emision	2020-05-04
Fecha Ultimo Pago	2019-10-03
Valor Ultimo Pago	58.980
No. Facturas Vencidas	7

TOTAL A PAGAR 58.480

Datos del Usuario y/o Suscriptor

NOMBRE	LACIDES ANTONIO PENA MARTINEZ
DIRECCION	C 3 # 5-08
DIR ENTREGA	C 3 # 5-08
USO	Residencial
ESTRATO	
BARRIO	ZONA BANANERA - CENTRO

ación últimos 6 meses m³

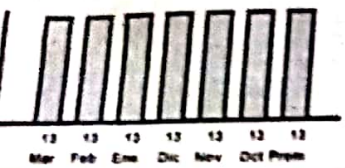

ERIODO	ABR-2020	DIAS	30
ESDE	2020-04-01	HASTA	2020-04-30

Datos del consumo Acueducto y Alcantarillado

Lectura Anterior	0
Lectura Actual	0
Total consumo	13
Promedio	13
No.Medidor	0
Estado Medidor	Sin Medidor

Aviso de suspensión

El no pago oportuno de la factura, dara lugar a la suspension del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra la [illegible] suspender el servicio procede el recurso [illegible] ante la [illegible]

Facturación detallada mes

EDUCTO

ripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
o		7.127	7.127	-4.989	2.138	2.138
	13	1.427	18.557	-12.990	428	5.567
	0	1.427	0	0	1.427	0
	0	1.427	0	0	1.427	0
al						7.705
o						25.684
porte						-17.979
porte						-0,70
						244
						7.949

ALCANTARILLADO

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
Cargo fijo						
Basico						
Complem.						
Suntuario						
Vlr.Subtotal						
Vlr.Aplicado						
Vlr.Subs/Aporte						
% Subs/Aporte						
Intereses						
SubTotal						

O

P.
port
ccion
o
ferencia
Apor

Históricos
H.TDi 1
H.TDi 2
H.TDi 3
Hist. 1
Hist. 2
Hist. 3
Hist. 4
Hist. 5
Hist. 6

OTROS CONCEPTOS

Descripción	Año/ Mes	No. Cuotas	Interés	Total	Saldo
FINANCIACION CRA 915/2020		36		1.403,61	7.911,55
Sub Total				0	

OTROS CONCEPTOS QUE ADEUDA

Descripción	Total
CARTERA ANTERIOR A 202004	50.530,00
Ajuste a la decena	0,70
SubTotal	50.531

esta mérito Ejecutivo conforme a las reglas del Derecho Civil y Comercial (Art.130 ley 142 de 1994) y a las condiciones del Contrato de Prestación del Servicio.

Firma Representante Legal

E.S.P NIT 900.222.479-1
Dirección: Cra 24 # 1A - 24
Ed. Bc Empresarial of. 906
Puerto Colombia, Atlántico

No.Factura	675151	Periodo	ABR-2020
No.Matricula	4006176	Nombre	LACIDES ANTONIO PENA MARTINEZ

No.Fact.Vencidas 7

PAGAR 58.480

Superservicios

TOTAL A PAGAR MES 7.950

Escaneado con CamScanner

L CONTRATO | N° CONTRATO: 17112773

PEÑA MARTINEZ ELSA MARINA

L 3C KR 5 : 8

JACAMAYAL (Z B) - MAG | Estrato: 2

o: RESIDENCIAL | Ciclo: 4844

PAGOS: 177213532 | TOTAL A PAGAR: $44,211

Lect. Anterior (m3)	Factor de Corrección	Consumo mes (m3)
5484	0.9936	34

33 | Temperatura (°F) 6.935 | Cálculo Consumo EC MEDIDOR

Saldo Acumulado Opción Tarifaria: 15539

N DE INSTALACIÓN INTERNA:

Cargos del mes por servicios facturados			Saldo Diferido	Cuotas pendientes
Capital	Intereses	Total		
75.686			9.731	24
300	205		51.224	24
1.581	1.078			
-14.395				
7.206				
-27.635				
205				
42.928	1.283	44.211	60.955	

CLIENTE

Solo personas registradas y autorizadas por Gases del Caribe y debidamente certificadas, pueden realizar trabajos en su instalación de gas natural. Para mayor información comuníquese con nosotros.

ntribuyentes. Agente de retención de IVA. Autorretenedores, resolución 0547 de
Para presentar reclamaciones al respecto, por favor vea el respaldo de la factura.

Representante Legal

A GRATIS 164 PARA REPORTE DE FUGAS Y CONSULTAS

ATENCIÓN 34 M3 Equivalen a 352.58kwh

Pague sin recargo hasta: 10/09/2020

FECHA DE SUSP. POR MORA A PARTIR DE*: | TOTAL A PAGAR: $44,211

Saldo a Favor: 0 | Meses de deuda 1

Valor en Reclamo 0

IVA=0 IPUE 10% IC=100% IRST=NO APLICA | DES(n)=0 COMPENSACION $ F0 | CUPÓN PARA PAGO: 177213532

2983065899 Gm = $1231 Tm = $246 Dm = $558 Cv = $0 Cc = $0 Cm = $3852

FACTURA No. 2070991656 | Página: 1

Fecha Factura 27/AGO/2020 | Mes Fact. SO-2020

Periodo Factura AGOSTO 2020

Días Facturados 31 | Pague hasta 10/09/2020

CONSUMO EN M3 DE ULTIMOS 6 MESES

Promedio 23

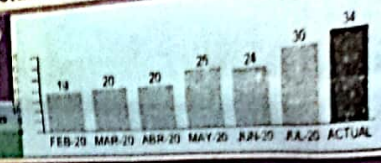

LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO

Rango	Valor x M3	Consumo	Valor Consumo
0 20	2344.78	20	46.895.60
21 MAS	2055	14	28.770.00

AHORA ES FÁCIL PAGAR

Sigue disfrutando el servicio de gas

Nuestro compromiso es estar contigo, pagar la factura es tu responsabilidad.

Realiza el pago en nuestro portal desde un computador o celular.

www.gascaribe.com

También puedes pagar en: Efecty, Nequi, SuperGiros, Baloto, RappiPay y corresponsales Bancarios.

Brilla
Opera como medio de Financiación No Bancaria

CUPO DISPONIBLE: $2,750,000

Participa en el Concurso **"PUNTUALÍZATE"** y podrías ganar el saldo total de tu deuda Brilla.*

*Desde el 15 de agosto de 2020 y hasta el 30 de septiembre de 2020, participa en el concurso "Puntualízate", cumple con las condiciones del concurso, responde correctamente y gánate el saldo total de tu deuda Brilla.

Aplican TyC, los cuales puedes consultar en:

www.brillagascaribe.com/noticias/puntualizate-con-tu-factura

ases del Caribe S.A. E.S.P.

NIT. 890.101.691-2
VIGILADO POR LA S.S.P. REG. NUIR 2-8001000-4

RATO: 17112773

Control: 2983065899 | Página: 1/2

o: 48446621100009200

a: 1 | Ciclo: 4844

OALENA

CUPÓN PARA PAGOS: 177213532

TOTAL A PAGAR: $44,211

(415)7707232377896(8020)0177213532(3900)0000044211(96)20300910

FAVOR, NO COLOCAR SELLO SOBRE EL CODIGO DE BARRAS

Escaneado con CamScanner

ribe
s Todos
NUIR 2-8001000-15

Operador de Red: ELECTRICARIBE
NIU: 17425964
Call Center: 115 – 0353500444
Dirección: Calle 14 No. 4–58 Santa Marta Tel: 115

NIC: 3851740

Total a pagar mes:	$ 34.680
Total documento por pagar:	$34.680
Fecha pago oportuno:	09/09/2020
Suspensión a partir de:	10/09/2020
No. Facturas vencidas:	0
Saldo anterior:	$ 0
Fecha emisión:	02/09/2020
Documento equivalente No.:	93402009001873
ID. de Cobros:	3851740249 - 85

scriptor

Dirección de suministro
CL 3C CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
C 3

Dirección de Envío
CL 3C CR 5-3
CENTRO
ZONA BANANERA
GUACAMAYAL

03/08/2020 - 02/09/2020

Otras Entidades

	+ Imp. Alumbrado Público	+ Tasa Seguridad y Convivencia Ciudadana	= Total a pagar	
	$ 1.630	$ 0	$ 34.680	

El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD, dentro de los cinco días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión deberá acreditarlo antes de la fecha de suspensión.

ción consulta en www.electricaribe.co

(kWh) | Periodo actual (kWh)

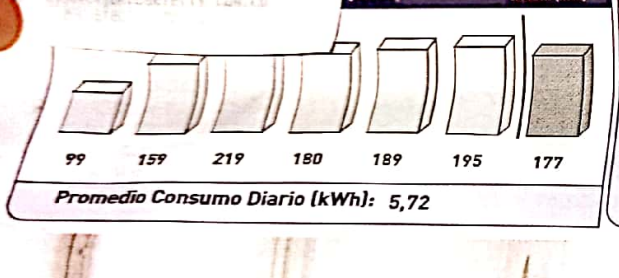

Promedio Consumo Diario (kWh): 5,72

Información regulatoria

Zona Especial: 9340 - ZE Zona Bananera

Conforme lo establece la Resolución CREG 011 de 2020, Electricaribe procede a aplicar los incentivos y compensaciones resultantes de la aplicación de las disposiciones de la Resolución CREG 097 de 2008, con base en la información reportada por el OR en el año 2019. Producto de lo anterior, Electricaribe continúa utilizando el esquema de incentivos de la Resolución CREG 097 de 2008, por lo que ha aplicado el valor de -11,98 $/kWh, correspondiente a la suma del incentivo acumulado del primer trimestre del 2019 y del mes de octubre del cuarto trimestre de 2019. El incentivo se aplica en la componente de distribución (D), la cual presentó una disminución de 10,73 $/kWh por efecto de las demás otras variables del mercado.

¡Hola! Soy Ada Luz
Agente de Cobro
escríbeme
304 243 33 22
estoy para servirte.

Paga En línea
pse
Ingresa a www.electricaribe.co

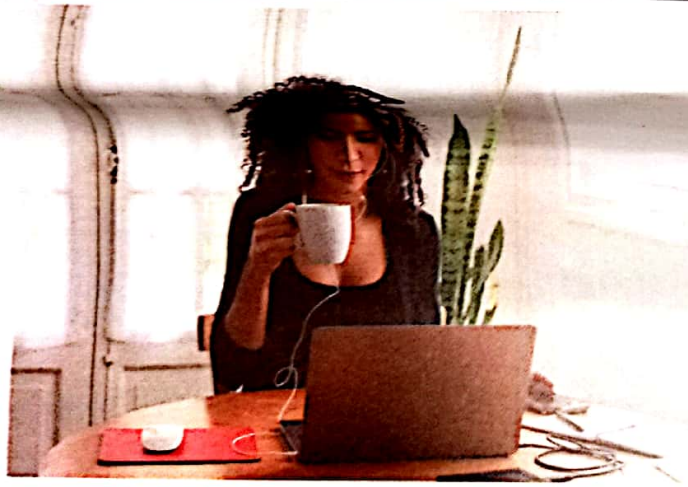

¡GRACIAS!
Por utilizar nuestros canales virtuales durante estos momentos.

Hacer trámites desde casa nunca había sido tan fácil

ElectricaribeApp
Whatsapp Ada Luz (304) 243-3322
Oficina Telefónica 115 Celular o Fijo
Oficina Virtual www.electricaribe.co

#QuédateEnCasa y sigue realizando cualquier trámite que necesites a través de todas nuestras plataformas.

Para consultas sobre su facturación llame al Call Center:
Teléfonos fijos: 115 Desde un Celular: 0353500444

NIC (Referencia de Pago): 3851740

ID de Cobro: 3851740249 - 85 / Titular: MARTINEZ ROSA M

Forma de pago Efectivo y Tarjeta Débito
Favor no colocar sellos sobre el código de barras

N° de documentos vencidos	Total documentos por pagar
1	$ 34.680

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCION DIAN 012635 DE 2018

No somos autorretenedores del impuesto sobre la renta, abstenerse de practicar retencion a titulo de impuesto de renta sobre el servicio de energia. Esta factura presta merito ejecutivo, art 130 ley 142 de 1.994. Para todos los efectos el presente documento se denominara "Documento equivalente a la factura de servicios publicos" de conformidad con lo establecido en el decreto unico reglamentario 1625 de 2016 y guarda los mismos efectos de la factura de servicios publicos contemplada en el capitulo VI de la ley 142 de 1.994.

Representante Legal

Cualquier inconformidad con el saldo presentado comunicarla a nuestros Revisores Fiscales PricewaterhouseCoopers al apartado aéreo 29 de la ciudad de Barranquilla

Fecha de pago oportuno	Total a pagar mes
09/09/2020	$ 34.680

415)7707220079528(8020)3851740249085 0(3900)000003468 0(96)20200909
(415)7707220079528(8020)3851740249085 0(3900)

IMPRESO POR RICOH COLOMBIA S.A.

Escaneado con CamScanner